

## El conflicto balcánico

**Envío de tropas.**  
CONSTANTINOPLA. Ayer se embarcaron frente a esta capital nuevas tropas con 36 cañones.  
Van destinadas estas fuerzas a las costas del mar de Mármara.  
Con ellas son ya 60.000 hombres los enviados a aquellas posiciones.

**Una salida de los turcos.**  
Se ha publicado el siguiente despacho oficial:  
«Un fuerte destacamento turco de Andrinópolis efectuó una salida, tomando a la bayoneta una posición cercana a Dalidon y regresando después a sus posiciones.»

**Un crucero en peligro.**  
Desde el *Romania*, que se encuentra en el mar Negro, comunican por radiografía que el crucero *Affax* chocó contra unas rocas, cerca de Caraburns, sufriendo averías de gran importancia.  
El buque se encuentra en situación desesperada.

**A Londres.**  
Hakki pachá ha salido de Constantinopla para Londres, por la vía Constanza.  
Antes de marchar, fué requerido para que hiciese declaraciones referentes al objeto de su viaje.  
Pero se negó rotundamente a ello.  
El ex gran Visir se detendrá en Viena y París.

**Tranquilidad.**  
Recibense telegramas dando cuenta de que en la región de Poulair la calma es completa.

**Flota griega.**  
Se sabe que ocho buques griegos de guerra están anclados frente a la isla de Elbros.

**No es exacto.**  
SOFIA. Es inexacto que los turcos hayan recuperado Rodosto y Silivri.  
Ni ellos han recuperado estas plazas, ni los búlgaros las han abandonado.

**Confusión en Sofía.**  
El Gobierno ha facilitado en Sofía las siguientes noticias:  
Las tropas búlgaras de Tchataldja, después de haber rechazado vigorosamente a los turcos, que les hacían un fuego convergente de cañón y fusilería desde distintos puntos, se han retirado de las posiciones que ocupaban, sufriendo pérdidas insignificantes.  
Estas noticias han producido gran impresión.

Las gentes dicen que si, en efecto, los búlgaros rechazaron a sus enemigos, no tenían por qué abandonar las posiciones que ocupaban.

Créese que su retirada implica una de dos: ó un fracaso, ó una hábil maniobra para engañar a los turcos, simulando la retirada para atacarles en mejores condiciones.

La intranquilidad que estas noticias produjeron fue calmada en parte por el regreso del Czar Fernando, quien viene muy satisfecho del teatro de la guerra.

**La situación de Andrinópolis.**  
PARIS. Noticias de Filipópolis dicen que, entre la guarnición de Andrinópolis, la demoralización aumenta notablemente, a medida que el cañoneo se prolonga.  
Las deserciones menudean mucho.  
Se cree que Enver bey se apresurará a ir a Andrinópolis y libertarla del cerco de los aliados.

Pero el tiempo pasa y Enver bey no aparece.  
Además, Chukri, el comandante de las fuerzas, había recibido un telegrama de Constantinopla que decía:

«Somos dueños de todas las fortificaciones de Tchataldja; avanzamos hacia Andrinópolis; tened un poco de calma.»

Y ahora se ve perfectamente que éste y otros telegramas semejantes que se han recibido son invenciones, con las que, por lo visto, no se perseguía otro objeto que el de animar a los sitiados.

Pero descubierta la falsedad y llegada la situación a lo insostenible, el desacierto cunde y la demoralización es cada vez mayor.

**Rusia, Austria é Italia.**  
Rusia se encuentra actualmente buscando una solución favorable a Montenegro, en lo referente a Skutari.

Pero Austria é Italia no parecen dispuestas a consentir que Montenegro obtenga las ventajas que Rusia pretende.

**Turquía y las Potencias.**  
BERLIN. Asegúrase que Turquía ha llegado con las Potencias a un acuerdo, según el cual éstas impedirán a los aliados que entren en Constantinopla y que ocupen los fuertes de los Dardanelos.

**Los balcánicos.**  
ROMA. En los círculos políticos se asegura que la coalición balcánica no admitirá ya la intervención de las Potencias.

Dicen que para llegar a la paz no quieren contar con otro esfuerzo que con el suyo propio.

**LOS TERRIBLES ABISINIOS**  
En el Palacio de Menelik

**Los guardias, á tiros.**  
LONDRES. Despachos de Addis Abeba (Abisinia) dan cuenta de un terrible suceso que ocurrió anteayer en el Palacio Real del negus Menelik.

Este, según parece, vive aún, si bien casi idiota y paráltico.  
Los poderosos ras (señores feudales) procuran vigilarlo, así como á su esposa.

Han logrado algunos de ellos que uno de los Príncipes de su familia, Lidji Jeassu, sea nombrado su heredero.

Sin embargo, la esposa de Menelik trabaja sordamente por recobrar el poder y la influencia.

Sin duda, á esto obedece la tragedia que ocurrió anteayer en el Palacio de Addis Abeba. Es lo cierto, que cuando fueron á relevar la guardia palatina, el jefe de ella negóse á abandonar su puesto.

Los soldados hicieron causa con él.  
Los que iban á relevarle, sorprendidos, se retiraron y dieron cuenta al Gobierno de lo que sucedía.

Bien pronto un jefe, con varios centenares de soldados, avanzó hacia el Palacio.  
Fué recibido á tiros.

Hizo que sus hombres echaran abajo una puerta, y penetró sable en mano en uno de los patios.

La guardia se defendió desesperadamente. Disputó la gran escalera peldaño á peldaño y luego las habitaciones reales una por una.

La servidumbre del Palacio, aterrada, corría por las estancias, las galerías y los patios, dando gritos de terror.

Grandes masas del pueblo acudieron en actitud hostil.  
Y costó grandes trabajos que no invadieran el Palacio.

Cuando fueron enviados los despachos notificando los sucesos, seguía la lucha encarnizada.

Los sublevados se defendían detrás de barricadas formadas con muebles de las habitaciones personales de Menelik y de su esposa.  
Ignórase qué ha sido de éstos.  
Témese que les alcancen los proyectiles.  
Hay muchos muertos y heridos.  
La emoción es profunda en Addis Abeba.

## TEATRO REAL

**«RIGOLETTO»**  
Buena, mejor que buena, excelentísima noche para todos, público y artistas, la de anoche en el teatro Real con ocasión de la segunda de *Rigoletto*.

El gran Titta, repuesto ya de su indisposición, cantó é hizo un *Rigoletto* de modo inmejorable, colosal... Con decir que la *vendetta* se vió obligado á cantarla tres veces, en medio de delirantes, clamorosas ovaciones, en las que tomó parte todo el público, está hecho el elogio de la labor incomparable del famoso barítono.

No puede describirse el entusiasmo que despertó el coloso.

El *Rigoletto* de anoche ofrecía la novedad de que la parte del *Duque de Mantua* fué interpretada por el eminente tenor español Palet.

Había curiosidad é interés por oír al *Walter de Los maestros cantores* y al *Raul de Los Hugonotes* en la popular ópera de Verdi, y era unánime la opinión de que Palet había alcanzado anoche uno de los triunfos más resonantes de su carrera artística.

Desde la *balada* del primer acto, que se vió obligado á repetir, hasta la *Donna e mobile*, que también *hisó*, las ovaciones unánimes é efusivas se sucedieron, más entusiastas cada vez que al gran artista le correspondía intervenir en la representación, demostrando ampliamente la flexibilidad de sus hermosas facultades y de su talento.

La Srta. Gonzaga, con total dominio de sus facultades, hizo una *Gilda* excelentísima, escuchando muchos aplausos.

La Srta. Cesaretti, muy linda y muy bien de voz y de escena.

El Sr. Vidal interpretó el *Sparafucile* con notable acierto.

Los demás intérpretes, con la suma discreción necesaria para no descomponer tan admirable conjunto.

El teatro, brillantísimo.

El público, numeroso y selecto, que llenaba la sala, no dejó ociosas las manos—incluyendo en esta manifestación de aplauso á las señoras—cada vez que los artistas lucían las galas de su arte.

R. DE C.

**«ARIANA Y BARBA AZUL»**  
*Ariana y Barba Azul*, la nueva ópera que está en ensayo en el teatro Real para estrenarse muy en breve, es una de las obras de la moderna escuela francesa que más resonante éxito ha alcanzado.

Su autor, el célebre maestro francés Dukás, constituye con Debussy y Vincent D'Indy el grupo que con mayor entusiasmo mantiene el prestigio de las tendencias modernas del arte musical francés, consiguiendo que sean respetados por todos y admirados por muchos los nuevos procedimientos de estos tres grandes músicos franceses.

Dukás, con *Ariana y Barba Azul*; Debussy, con *Peleas y Melisandra*, y Vincent D'Indy, con *Fervaal*, han llevado al público por esas nuevas sendas artísticas, venciendo con singular fortuna y clamoroso éxito la indiferencia y hasta la hostilidad que encuentran siempre las innovaciones en arte. Estas tres obras, especialmente *Ariana y Barba Azul*, han alcanzado éxito extraordinario y llevado al teatro en que se cantaban á todos los buenos aficionados al divino arte.

La crítica acogió el estreno de *Ariana y Barba Azul* echando á vuelo las campanas del elogio. Jamás pudo soñar Dukás en una consagración tan entusiasta y definitiva de su talento y de su cultura.

*Ariana y Barba Azul*, en opinión del crítico musical de *Le Figaro*, viene al mundo del arte *bella en su simple belleza desnuda*, y añade que en la obra de Dukás se describe con maravilloso acierto el conflicto que crea el encuentro y la explosión de las pasiones.

*Ariana y Barba Azul* consta de tres actos. En breve ofreceremos á nuestros lectores una síntesis del interesantísimo argumento de *Ariana y Barba Azul*, que, como todos los cuentos, poemas y obras dramáticas de Mauricio Maeterlinck, es de un simbolismo sutilísimo.

Sólo añadimos hoy que *Ariana y Barba Azul* será puesta con lujo inusitado, como requiere la grandeza de la obra.

## LOS REFORMISTAS

## DISCURSO DEL SR. ALVAREZ

A título de información, y por la importancia que tienen las declaraciones en él contenidas, publicamos amplio extracto del discurso que ayer pronunció el Sr. D. Melquíades Alvarez.

Dijo lo siguiente:  
Comenzó brindando por el pueblo, único soberano, esencia viva de la democracia, y por la República, pues, no obstante creer que las formas de gobierno no son sustanciales, la República es doctrinalmente la forma más elevada y perfecta en que puede encarnar, de una manera pura, la soberanía popular, dignificando y ennoblecendo á los ciudadanos, elevándolos desde las más humildes posiciones hasta las cumbres de la magistratura suprema. (Ovación.)

«No podemos apartar la vista de los sucesos actuales, y debemos manifestar con toda claridad nuestro juicio, pues recatarnos sería un acto de cobardía ó de egoísmo. (Grandes aplausos.)

Los sucesos políticos de los últimos días han conmovido á las gentes; no estábamos acostumbrados, después de tres años de una situación liberal, á que se resolviera constitucionalmente una crisis contra los conservadores, dando lugar á que el alma de un superhombre se pusiese al desnudo, revelando sus flaquezas y miserias; ni estábamos tampoco acostumbrados á que un Monarca llamase en consulta á ilustres personalidades de acendrada y reconocida fe republicana.

Los comentarios continúan y han de continuar largo tiempo. La visita de nuestro maestro, de este venerable republicano, de nuestro guía, del Sr. Azcárate, á Palacio ha sido recibida con júbilo—digámoslo con toda franqueza—por el país liberal y democrático, aunque la hayan criticado esos pseudocatólicos que pasaron su vida entregados á injuriar y difamar los más sólidos prestigios, los hombres más puros del republicanismo.

Víctimas de esta crítica malsana fueron las figuras venerables de Pi y de Salmerón, de Ruiz Zorrilla y Castelar. (Ovación.)

De esos maldicientes profesionales no quiero hablar; pero debo confesar ante todos vosotros que me causa honda repugnancia. Hay que hacerles saber que Azcárate merece el respeto de todos sus correligionarios, como yo os digo que el partido republicano reformista aplaude sin reservas la conducta de este gran patriota y se hace solidario, en todo y por todo, de su proceder. (Aplausos inmensos, que se prolongan durante algunos minutos, mezclándose con grandes vivas á Azcárate.)

A esos insidiosos, que erigen la injuria en sistema, decidles también que hoy los Reyes no son los dispensadores de las mercedes, sino sus Gobiernos. Oídme, que quiero que se me escuche en toda España y el pueblo sepa la intinidad de mis convicciones. En otros tiempos podría hablarse de compras y de donaciones, como sucedió con Mirabeau y Danton; hoy, no; los Reyes no dan mercedes, las prodigan sus ministros. Por esto son más sospechosas las concomitancias y conferencias reservadas con éstos, porque el siglo y el misterio invitan confiadamente á todo género de defeciones, y hasta al deshonor, mucho más que las entrevistas con los Monarcas á la luz del día y teniendo por supremo escudo la publicidad, que aleja la calumnia y ampara la dignidad. (Ovación prolongada.)

Ya lo sabéis: el Sr. Azcárate no ha perdido nada con la visita; salió tan republicano como entró; y, en cambio, nosotros hemos ganado, porque el Rey ha podido oír de labios del eximio patriota cuáles son los verdaderos anhelos del país, y el pueblo tener noticia cierta de que no existen los «obstáculos tradicionales».

Se ha criticado que yo elogiasse la conducta acertada del Rey en un mitin popular, y no me arrepiento; por cima de todo coloco el sentimiento de la justicia, y si cuando se falta á los deberes se impone la censura, cuando aquélos se cumplen no se puede regatear el aplauso. El Rey resolvió la crisis constitucionalmente, rechazando las amenazas del Sr. Maura, que en momentos de ira, de insensatez y de irrefrenable despecho, quiso imponer su voluntad. El Rey resolvió constitucionalmente la crisis, contra los requerimientos vehementes de los profesionales de la intriga que moran en la cámara regia. El Rey resolvió constitucionalmente la crisis, reafirmando acaso, desoyendo, tal vez, afectos íntimos que vencen el ánimo más fuerte. (Ovación.)

Y cuando un hombre hace esto, regatearle el aplauso ni es digno ni es justo. Por eso el pueblo, que por una suprema intuición sabe sentir mejor que sus propios directores, respondió á mi requerimiento. Tal es la opinión que merecen al partido reformista los acontecimientos políticos pasados, y al formular por mis labios vuestro juicio, creo interpretarlo fielmente.

En cuanto á lo que interesa á la familia republicana, casi pudiera callar. Escrito está cien veces, y hoy no haría más que repetir. El partido reformista mantiene, hoy con

más firmeza que nunca, la necesidad de la Conjuración republicano-socialista, que, gracias á ella, á su campaña tenaz y perseverante, pudo enterarse el Rey de que Maura es incompatible con la paz y el orden en España, con el decoro nacional, y por esto se le desahució en la última crisis. (Grandes aplausos.)

Y Maura, en un arranque de despecho, mostrándose incapaz para toda obra de política sensata, pidió hipócritamente una dictadura para perseguir y exterminar todos los elementos liberales y democráticos, y mientras tanto ir formando á su antojo y capricho un «partido idóneo», capaz de alternar con él en el disfrute y aprovechamiento del Poder. Y esta petición se hizo por medio de aquella carta de que no quiero hablar — el país la leyó y la recordará siempre,—en la que acometía á todos y contra todo, mostrándose con ello su completa incapacidad para volver á regir los destinos del país. (Aplausos.)

¡Si alguien osare llamarle, cometiendo la más grande torpeza que hoy cabe imaginar dentro de la política, la Conjuración acompañada de la masa neutra y apoyada por el pueblo, se rebelaría contra esta vuelta al sistema de las represalias y de las venganzas. (Grandes aplausos.)

El partido reformista está donde estaba, sin que yo tenga que añadir ni quitar palabra á mi discurso del 7 de abril de 1912.

El partido reformista aspira á conseguir la prosperidad del país mediante el consorcio de la clase media y popular, unidas en el interés supremo del bien de la patria, de la causa del progreso y de los máximos intereses de la justicia. (Ovación.)

El partido reformista es amante de la legalidad, partidario enamorado del orden, quiere vivir dentro de la ley; pero es á la vez, por deber, revolucionario.

Escuchado bien, atendíedme con escrúpulo: revolucionarios por deber. Y quiero subrayar esta frase, para oponer nuestro revolucionarismo al de los que llaman «sistemáticamente revolucionarios»; revolucionarios siempre y en todo momento. Revolucionarios por deber, sí; pero es tal el interés que nos inspira la paz pública, que no quisiéramos tener pretexto para serlo. (Ovación.)

El deber nos impulsa á serlo, para imponer límite á las extralimitaciones del Poder, y si dentro del régimen se nos abriera cauce para desarrollar nuestras ideas, nos obligaría á dejar de ser revolucionarios.

Conviene definir nuestra actitud contra posibles interpretaciones, hechas torcidamente de propósito y de mala fe. Cualquiera que sea la forma de Gobierno, sería un crimen la revolución, si el pueblo puede imponer siempre su voluntad dentro de la legalidad, y sería licita siempre que sistemáticamente se atropellasen sus derechos y se desoyesen sus anhelos. (Grandes aplausos.)

Ruiz Zorrilla, legalista con Amadeo, supo enarbolar la bandera revolucionaria, sosteniéndola con una firmeza y un tesón por nadie igualados, cuando aquella Constitución democrática del 69 se convirtió en la ficción, ecléctica y contradictoria, del 76, que resucitó atávicos poderes, añejas preocupaciones, resabios casi feudales, que niegan fundamentalmente el principio de la soberanía popular.

No podemos llamarnos republicanos revolucionarios por sistema, ni creemos serio ni digno esta especie de «sport», que algunos ejercitan explotando la credulidad y los entusiasmos de una masa buena, pero inconsciente. (Muy bien.)

Mientras tengamos senadores vitalicios y por derecho propio; mientras se burle la voluntad del pueblo, se escarnece el sufragio, se maneille la justicia, convirtiéndola en servidora de oligarcas y plutócratas, fermentará la revolución en el alma de los que amen con sinceridad y por motivos generosos la Patria. (Ovación.)

Hablando así nos entenderemos y nos entenderán nuestros enemigos.

Y nuestra conducta y nuestra postura política no pueden modificarse por un bello gesto del Rey. Se requieren actos que demuestren firmeza en el proceder y perseverancia en el propósito, para que licitamente se nos pueda exigir que depongamos nuestra actitud. Sólo con obras se nos convencerá, que las promesas seductoras ni las seducciones engañosas ya no sirven para nosotros. (Grandes aplausos.)

Así lo han hecho aquellas Monarquías, como la inglesa y la italiana, de que yo hablo con tanta frecuencia, y esto es lo que nosotros demandamos. Fuera de las Repúblicas, sólo tienen derecho á vivir las instituciones reales, que, á través de la ficción de la herencia, reciben el cetro del pueblo y se someten siempre á sus soberanas decisiones. (Aplausos.)

Esto no se ha realizado en España, y creo que no se realizará. No hay que entusiasmarse demasiado ni padecer peligrosas precipitaciones. La realidad llevó á nuestro espíritu la desconfianza. Hemos visto gentes en el Gobierno que, olvidando su historia, mancharon su nombre; partidos democráticos y ultrarreformadores que, al escalar el Poder, llegaban á los límites de la reacción. Por estos motivos tendremos por norma de conducta la desconfianza, sin perjuicio de hacer justicia llegado el caso.

El mismo Azcárate, nuestro queridísimo inspirador y maestro, afirmó que si el partido liberal quería, sabía y podía gobernar democráticamente, no encontraría los obstáculos tradicionales. Pues bien, después de esto nos encontramos con la famosa «declaración ministerial», que, ciertamente, no invita á la esperanza. Esta «declaración», más que programa, parece un enunciado teórico de unos cuantos problemas económicos, políticos y sociales,

advertiéndose vacilación y cobardía en la solución de asuntos tan importantes é inaplazables como son el religioso, queriendo eludir torpemente compromisos tan sagrados como la derogación de la ley de Jurisdicciones, dejando al capricho del Gobierno el momento en que haya de realizarse. (Grandes aplausos.)

La obra del Gobierno, más que otra cosa, parece un medio estudiado para contrarrestar el impulso que venía de Palacio. Y por esto nadie podrá censurar nuestra desconfianza.

Además, tiene un defecto sustancial: un programa no se hace para una vida eterna (Risas), sino para un ciclo relativamente corto, formulando en él reformas concretas que puedan plasmar inmediatamente en una realidad legislativa.

Un programa de atracción de las extremas izquierdas no se hace sin recoger los latidos de estos elementos y sin atender á las exigencias formuladas en la plaza pública por sus prohombres.

Y cuando esto no se hace, existe por parte del Gobierno evidente mala fe ó no hay propósito de llevarlo á la práctica. ¡Quien se dejase conquistar por los encantos retóricos de esa «declaración», no tendría fe en sus ideas, no ya republicanas, sino ni siquiera liberales! (Grandes aplausos.)

No quiero que se atribuya á intransigencias de los republicanos el fracaso del partido liberal; antes que de intransigentes, preferiría que se nos tachase de benévulos. Pero nuestra benevolencia tiene un límite, que es la apertura de las Cortes. Entonces, cumpliendo nuestros deberes, exigiremos del Gobierno dos cosas: primero, un mínimo de reformas inmediatas, y segundo, que estas reformas sean francamente liberales y acentuadamente democráticas, sin pretender engañar al país, pues las supercherías han servido para matar la fe en el pueblo, que, á fuerza de desengaños, llega en momentos á abominar de la libertad sin disfrutar de ella. (Ovación.)

Y notad que en ese mínimo hay reformas fácilmente realizables, que pueden implantarse inmediatamente por un simple decreto, y sin esperar á que el tiempo y la inacción vayan apagando todas las ilusiones nacidas al calor de un acto constitucional.

Si se entra de lleno por esa ruta, si se emprende seriamente esta labor reformadora, nosotros prestaremos nuestro concurso á la obra del Gobierno. Iremos á las Cortes, formaremos parte de las Comisiones, daremos el pecho ante el enemigo, batallaremos sin tregua por la libertad, seremos los que formemos en la vanguardia y libraremos la pelea contra la reacción. (Grandes aplausos.) Y será una lucha noble, gallarda, pura, sin más ambiciones que la defensa de los ideales democráticos y el cumplimiento del deber inspirado en los supremos intereses de la patria. (Ovación.)

Si esto no se hace, fracasará el partido liberal y comprometerá la vida del Trono, y el pueblo hará justicia á la rectitud de nuestras intenciones y á la abnegación con que hemos procedido. (Se repiten prolongadamente los aplausos.)

Voy á terminar hablando de algo que no debía merecer los honores de un comentario; es una verdadera puerilidad.

En muchos periódicos he visto retratos de algunos republicanos que, según el decir de algunos, van á ser inmediatamente ministros con la Monarquía. No hace falta que dé nombres. (Risas.)

Muchos suponen que estamos en condiciones de hacer una evolución, pasando á formar parte de la mayoría ministerial. Hoy por hoy, no hay ni asomo de motivo para que nadie, absolutamente nadie, pueda pensar en tal evolución.

Bien sé (y como yo lo sabéis todos) que hay quien tiene interés en lanzarnos al campo enemigo. Conocidos son sus santas intenciones. (Risas.) Quiéren disfrutar tranquilamente del dominio absoluto del elemento republicano. ¡Qué bondad de propósitos!

Los que esto insinúan lo hacen á sabiendas de que no hemos de escucharlos; pero buscando por procedimientos tan vedados efectos que no han de conseguir. El pueblo nos conoce á todos y sabe bien á qué atenerse.

Evolución de hombres... No concibo que esta evolución la haga un individuo, ni diez, ni treinta; es estéril y deshonrosa para quien la hace é infecunda para quien la desea.

Y llegan en este punto mis convicciones á tal extremo, que yo he de hablaros de cosa tan falaz como el futuro y aventurar una hipótesis tan poco verosímil como la siguiente: Figúrase que en España se hubiesen operado hondas transformaciones constitucionales, que se hubiesen implantado reformas del más puro sabor democrático, que los cauces legales se dilatasen de modo tan amplio que nuestros ideales más preciados viviesen en la legalidad; aun así, yo no me explico cambios individuales, ni evoluciones de estos ó los otros hombres, sino de todo un partido.

Y en este caso el partido reformista sería el que soberanamente hubiera de resolver en definitiva su propia orientación, que nosotros aceptaríamos con entusiasmo. (Ovación inmensa, que se reproduce varias veces. Al abrazarse el Sr. Alvarez y el Sr. Azcárate son aclamados y se repite la ovación. Todos los asistentes desfilan ante el orador y le felicitan con grandísimo entusiasmo.)

ESTE DIARIO  
NO PERTENECE  
AL «TRUST»

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
12 de febrero de 1863.

LONDRES, 10. Hay noticias de Nueva York que alcanzan al 30 de enero.

Un buque de guerra español ha hecho fuego sobre el *steamer* federal *Ranic*, cerca de la Habana.

El buque angloamericano volvió a la Habana a conferenciar con el cónsul de su nación.

LONDRES, 10. El *Times* considera inoportuna e inútil las manifestaciones populares ni aun de las Cámaras en favor de Polonia; pero cree que los Gobiernos de Francia e Inglaterra pueden aconsejar al Zar haga reformas en aquel reino.

TRIESTE, 10. Se decía en Calcuta que se había celebrado un Tratado entre rusos y chinos.

Los rusos se encargaban de tomar a los rebeldes las ciudades situadas a orillas del Gran Canal y los chinos cederán a los rusos las islas de Chuzan.

BERLÍN, 10. Aumenta el movimiento insurreccional en Polonia y toma el carácter de verdadera guerra.

Ha habido acciones en que hay infinidad de muertos, heridos y prisioneros. Entre ellos muchos oficiales, varios jefes y un general; pueblos incendiados, y hasta en la Polonia prusiana grandes síntomas de tomar parte en el movimiento que se generaliza.

### CONTRA EL PRESIDENTE MADERO

#### La revolución en Méjico

Sigue la lucha.—A cañonazos en las calles. Escenas terribles.

NUEVA YORK. Los informes que llegan de Méjico por la vía de Laredo (Tejas) alcanzan a las diez y cuarto de la mañana de ayer. Según ellos, desde muy temprano, los federales, después de haber recobrado diversos cuarteles y barrido a cañonazos algunas calles, avanzaron en columna cerrada hacia la ciudadela.

Díaz se había encerrado en ella con cuatro mil soldados.

Habia encontrado muchas municiones, y tenía elementos para una larga resistencia.

Unos cinco mil federales, con cañones de tiro rápido, adelantáronse hasta el teatro Nacional.

Colocaron sus piezas en batería, y comenzaron el fuego.

Huerta, Blanquet y Angeles se reunieron en consejo.

Blanquet opinó que los federales debían lanzarse al asalto.

Huerta y Angeles sostuvieron la teoría de que se imponía el asedio en regla, por lo menos mientras llegasen refuerzos de los Estados. Triunfó este criterio, y los federales rodearon estrechamente la ciudadela.

Los rebeldes intentaron una salida.

Fueron recibidos a cañonazos, y después de dejar en los alrededores del teatro Nacional muchos muertos y heridos, se replegaron a la ciudadela.

No volvieron a tomar la ofensiva.

Hacen un fuego terrible de fusilería, y también emplean las ametralladoras.

El pánico en la población es horroroso.

Madero aguarda la llegada de refuerzos de los Estados.

Sigue telegrafando a los gobernadores pidiendo le envíen por ferrocarril todas las tropas de que dispongan.

### VENGANZA CALABRESA

#### Un asesino trasladado a Nápoles

ROMA. Hace un mes el jefe de los carabinieri de Nápoles enviaba dos subordinados suyos, Gajeri y Ferrara, con una misión policial a Nueva York.

Los dos soldados vestían de paisano, y al llegar a la gran ciudad de los Estados Unidos se hacían cargo de un individuo de nacionalidad italiana.

Tratabase de Domingo Modesto, de cuarenta y cuatro años de edad, bandido peligrósimo.

Con el prisionero, los carabinieri embarcaron en Nueva York en el transatlántico *América*, con rumbo a Nápoles, donde acaban de desembarcar.

Domingo Modesto, campesino, hace bastantes años se casó en Nicastro con una joven muy hermosa.

La miseria era grande en aquel hogar y la luna de miel por esa causa duró muy poco, abandonando Domingo Modesto, a los pocos meses de casado, Italia para buscar fortuna en los Estados Unidos.

En Nueva York encontró en seguida trabajo. Pero, movido por la codicia, se trasladó de Nueva York a Chicago, afiliándose a una partida de bandoleros, y tales fueron sus hazañas que al cabo de poco tiempo era el jefe de ellos.

Mientras tanto se había olvidado por completo de la mujer. Esta en vano esperó noticias y recursos del marido ausente.

Por amor o por miseria entró en relaciones con un cuñado, y de esas relaciones ilegítimas nacieron tres hijos.

Alguien de la localidad previno a Domingo Modesto de lo que ocurría.

Este, de incógnito, sin que nadie lo viese y conociera, presentose de improviso en Nicastro.

Y un día se vió que ardía la casa en que vivía la mujer de Domingo Modesto y sus hijos.

Cuando acudieron los vecinos y apagaron el incendio, se encontraron los cadáveres de la mujer y sus hijos, acribillados de puñaladas.

Los carabinieri practicaron averiguaciones y lograron saber que Domingo Modesto había llegado inesperadamente a Nicastro, había penetrado sigilosamente en casa de su esposa y había matado a ésta y a sus hijos adúlteros, prendiendo después fuego a la casa.

Luego se había vuelto a embarcar para los Estados Unidos.

Descubierto en Chicago, ha sido preso y conducido a Italia para responder de su crimen.

### UNA CATASTROFE

#### LA EXPEDICION SCOTT

Ultimo escrito del capitán Scott.

LONDRES. Nuevas y muy interesantes noticias llegan de Nueva Zelanda relativas al triste fin que la expedición Scott ha tenido.

Sobre el cadáver del capitán Scott ha sido hallado un documento importantísimo.

Es como el testamento y la despedida del desgraciado explorador.

Lo trazó en horas críticas, cuando ya la muerte le acechaba.

Ese documento lleva este título: «Mensaje al público».

Dice que el desastre que amenaza acabar con la expedición no hay que achacarlo a una organización defectuosa.

La causa hay que buscarla en la mala fortuna que han tenido los expedicionarios.

Relata las penalidades que han soportado; los múltiples incidentes en que se han visto metidos.

«No creó—añadía el capitán Scott—que jamás seres humanos se hayan visto un mes como nos hemos visto nosotros.»

Habla de la tremenda debilidad que se había apoderado de su cuerpo.

Confiesa que su estado es tal que difícilmente puede consignar por escrito sus impresiones.

Declara que no lamenta la expedición, no obstante su trágico fin, pues ella demostrará ante el mundo que un inglés puede llegar, por lo menos, adonde hayan llegado otros.

«Nos faltan—sigue diciendo el mensaje—combustible y alimentos. Llevamos cuatro días sin poder salir de la tienda. Ahora mismo grandes borascas se agitan alrededor. Pronto seremos cadáveres. Nuestra historia será provechosa a nuestro país. El cuidará de que nada falte a las personas queridas que dejamos abandonadas.»

Así escribía el capitán Scott el día 25 de marzo. Cuatro después moría de hambre.

### DOLOR DE MADRE

#### Ante la súbita muerte del hijo se vuelve loca

MILAN. Un cobrador de la Compañía Singer, Luis Durazz, y su mujer, Carolina Mertolini, con su hijo Máximo, de dos años y medio, en unión de una amiga, Cándida Persani, que llevaba el niño en brazos, fueron anoche, después de cenar, a distraerse un rato en la feria que se está celebrando en las afueras de la ciudad, junto a Puerta de Génova.

Después de visitar la feria dispusiéronse a regresar a casa. Para hacerlo más fácilmente tomaron el tranvía.

La amiga, Cándida Persani, continuaba llevando al niño en brazos. Junto a ésta estaba la madre del pequeño Máximo.

De pronto la madre advirtió que el niño estaba enfermo. Tenía la cara con una palidez cadavérica, los ojos se le saltaban de sus órbitas y de cuando en cuando llevaba las manecitas a la garganta y a la boca, como si se ahogara.

La pobre madre cogió al niño en brazos, cubriéndolo de besos y diciéndole con tierna voz:

—¿Qué tienes? ¿Estás malo? ¡Responde, hijo mío!

El niño no contestaba.

El padre a su vez lo cogió en brazos. El niño permanecía inerte, los brazos caídos, los ojos cerrados.

Todos los viajeros del tranvía, solícitos y compadecidos, les prestaron auxilio.

En un coche de punto fueron con el niño a la Casa de Socorro próxima. Allí, el médico de guardia, tan pronto lo reconoció, dijo que había muerto.

Cuando la madre supo que su hijo había dejado de existir, lanzó un grito desgarrador y trágico, cayendo desvanecida.

Al volver en sí, cogió en sus brazos el cadáver del pequeño, cubriendo el rostro del único hijo con besos frenéticos, mientras le decía:

—¡Mirame, amor mío; soy tu madre! ¿No me ves?

Fué necesario arrancarle el niño muerto de los brazos.

Pero la madre, de pronto, perdida la razón, gritaba furiosa:

—¡Quiero mi hijo! ¡Que me lo devuelvan! ¡Es mentira que ha muerto!

Y arañaba y mordía a los presentes, dando siempre alaridos estridentes.

El niño fué conducido al cementerio a los fines de autopsia.

La madre ha sido conducida a un manicomio.

### COSAS FRANCESAS

La cuestión Hermant-Kistemaekers.

PARIS. Ha sido sometida a un arbitraje la cuestión personal que se suscitó entre el crítico dramático Hermant y el autor de *La emboscada*, Kistemaekers.

Los árbitros designados son: Paul Hervié, Marcel Prevost y Maurice Donnay.

El caso de Homen Christo.

PARIS. El presidente del Consejo de Ministros ha recibido a varios directores de periódicos de París.

Iban éstos a interceder por el periodista portugués Homen Christo, que fué objeto de una orden de expulsión por haber formulado críticas contra el ministro de Portugal en París, Joao Chagas.

Los directores de periódicos han dicho al presidente del Consejo que consideran la medida en cuestión como un atentado contra la libertad de la Prensa y le han rogado que la orden de expulsión quede sin efecto.

M. Briand les ha prometido estudiar el asunto y resolverlo a la mayor brevedad posible.

La salud de Combes.

PARIS. Telegramas de Bons dicen que no es cierto que el estado de M. Combes inspire serias inquietudes.

El ex presidente del Consejo de Ministros sólo tiene un enfriamiento que le obliga a guardar cama.

Los bandidos trágicos.

PARIS. Gran parte de la sesión de hoy ha sido dedicada al punto concreto de la coartada de Dieudonné.

Este trata de demostrar que no se hallaba en París al ocurrir los hechos que se le atribuyen.

También se ha tratado con alguna extensión de los robos cometidos mediante la utilización de los automóviles.

No hay ofensa.

PARIS. Los árbitros Hervieu, Prevost y Donnay, llamados a resolver la cuestión de honor planteada entre el crítico de teatros Abel Hermant y el dramaturgo Kistemaekers, han declarado que el segundo no tuvo razón para molestarse.

Hermant, en su artículo del *Journal*, no le ofendió.

Limitóse a criticar la obra, en uso de su perfecto derecho.

El grisú en los barcos.

PARIS. Despachos de Tolón dicen que ayer hubo una explosión de grisú en una de las carboneras del acorazado *Danton*.

Varios fogoneros sufrieron heridas.

Consulado robado.

PARIS. Anoche, unos ladrones penetraron por el conducto de agua en el Consulado general de Persia y se apoderaron de tapices, armas antiguas y otros objetos de valor.

Luego huyeron por una ventana.

La servidumbre, que no se enteró de nada, ha telegrafado al cónsul, que está en Bruselas.

He observado en mi práctica la acción benéfica de la *Nesfarina*, siempre con el más brillante éxito. Dr. Faci, Zaragoza.

### Los italianos en Africa

La organización de Libia.

ROMA. El Gobierno italiano ha comenzado los trabajos de organización de la Libia (Tripolitania).

En esta región la situación es buena.

Los turcos, que eran unos tres mil, han partido, y los árabes se van pacificando.

Quedan algunas tribus rebeldes y varias bandas de salteadores; pero los batallones de askaris indígenas que forman los italianos darán buena cuenta de unas y otras.

Estúrzense las autoridades militares en organizar los servicios públicos y en llevar a cabo trabajos importantes, como el puerto de Trípoli, el ferrocarril de Garian y numerosos caminos.

En Cirenaica.

En Cirenaica la situación es mucho menos buena.

Los italianos ocupan Benghazi, Derna, Tobruk y algunos otros puntos de la costa.

Pero más allá de las obras de fortificación, los turcos dominan.

Cincuenta oficiales y cuatrocientos soldados turcos se han negado a abandonar la Cirenaica, y han organizado para la resistencia a las tribus beduinas.

El Comité nacionalista egipcio y el Comité panislamista surten a éstas de víveres y municiones.

Los italianos no pueden abandonar la costa y, apenas una columna suya se aventura en el interior, es atacada y deshecha.

Italia se ha dirigido a Turquía protestando que fuerzas militares otomanas dirijan a los beduinos en su lucha contra el ejército de ocupación.

Turquía ha contestado diciendo que los que se han quedado en Cirenaica lo han hecho por su cuenta y riesgo y obligados por los beduinos.

Las tropas italianas de Cirenaica dicen que los turcos no son beligerantes, sino rebeldes.

Pero el elemento civil, apoyado por el ministro Bertolini, está por la temporización y ha entablado negociaciones.

El jefe de los senussitas está poco satisfe-

cho de que Italia haya aceptado en Libia un representante religioso del Sultán.

El Comité nacionalista egipcio, alentado por algunos personajes de la corte del Khedive, acaricia el viejo sueño de unir la Cirenaica a Egipto.

Todo esto embrolla la situación, ya de por sí muy complicada.

Y se da el caso peregrino de que los italianos, en una provincia que consideran suya, se vean más perseguidos y acorralados que al comienzo de las hostilidades.

### COSAS INGLESES

Mujeres con pantalones.

LONDRES. Hace tiempo, en un astillero inglés, fué admitido un obrero que dijo llamarse Jorge Palmer, y pronto se destacó como un hábil y fornido descargador.

Pero ahora, habiendo resultado herido gravemente por una plancha de acero que le cayó encima, el médico, al practicarle la primera cura, vió con sorpresa que el herido era una mujer, la cual se había vestido de hombre para poder más fácilmente ganarse el pan.

Es casada y tiene dos hijos pequeños.

El marido, un alemán que trabaja en el puerto, la habla abandonado sin medio alguno para vivir.

Puesto que el trabajo femenino se paga mal y el salario que ganaba no le bastaba a cubrir las necesidades de su hogar, con dos hijos, decidió a vestir traje masculino y entrar en calidad de operario.

Al contar este caso típico el *Daily Chronicle* dice que hasta entre los soldados y marineros ingleses se han encontrado mujeres disfrazadas de hombre por motivos económicos.

Interesante es la historia de Hannah Snell, quien, como soldado de Marina, tomó parte en varios combates navales, y murió como militar retirado.

Otro caso de señora vestida de hombre es el del doctor Barry, quien durante algunos años sirvió como médico militar en el Ejército inglés. Sólo a su muerte se vió que era mujer.

Una proposición.

LONDRES. Un diputado ha presentado una proposición en la Cámara de los Comunes para que el Gobierno envíe deportadas a la isla de Santa Elena, donde estuvo Napoleón prisionero hasta su muerte, a todas las sufragistas que delincan.

### COSAS AUSTRIACAS

Un obrero mata a un diputado.

VIENA. En la estación del Norte de esta capital ocurrió anoche un trágico suceso.

Llegó, para emprender un viaje, un diputado socialista.

Cuando se estaba informando acerca de cuándo saldría un tren para su punto de destino, se le aproximó un hombre, obrero al parecer, y le dijo:

—¿Es usted diputado?

—Sí.

—¿Socialista?

—Efectivamente.

—Y atacó usted el otro día a los cristianos sociales en el Reichsrath?

—Efectivamente. ¿Pero por qué pregunta tanto?

—¡Porque voy a matarle!

Y sacando un revólver, disparó sobre el diputado, matándole.

Detenido inmediatamente, declaró que su acto era absolutamente político.

—Soy cristiano social (católico conservador) y he querido vengar a mi partido de los ataques que le dirigen constantemente los socialistas.

Según parece, el matador del diputado había dicho, a raíz de las últimas elecciones, en que los cristianos sociales (ministeriales) fueron derrotados por los socialistas, liberales alemanes y tchecos, que vengaría del desastre a sus correligionarios.

No se cree que tenga cómplices.

El suceso ha causado gran emoción.

Pidiendo el licenciamiento.

VIENA. Los socialistas del Reichsrath, que son ochenta y cinco, se proponen provocar un debate y una votación uno de estos días.

Pedirán al Gobierno licencia a los reclutas que llamó a filas.

Darán que, en vista de la carta autógrafa de Francisco José al Czar y de la solución satisfactoria del incidente del cónsul de Prizrend, no hay necesidad de tener sobre las armas 900.000 hombres.

### GOBERNANOS Y PRINCIPES

En el Reichstag.

BERLÍN. En el Reichstag el presidente ha anunciado el próximo enlace matrimonial de la Princesa Victoria y ha propuesto felicitar al Kaiser.

Los socialistas no se han asociado a la proposición.

Después que se case.

BERLÍN. Un despacho de Karlsruhe dice lo siguiente:

«Así que el Príncipe Ernesto de Cumberland se case con la hija del Kaiser, recibirá la Corona ducal de Brunswick. Y el Kaiser le nombrará gobernador de la Alsacia-Lorena.»

### MISCELANEA

Yamamoto, Presidente.

TOKIO. Anoche volvieron a reproducirse los disturbios, aunque con menos violencia.

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, bajo la presidencia del almirante Yamamoto. El barón Kato conserva la cartera de Negocios Extranjeros.

El régimen de Tánger.

LONDRES. Un funcionario del ministerio de Negocios Extranjeros de Francia ha conferenciado con el ministro de Negocios Ingleses acerca de la internacionalización de Tánger.

Han estudiado, en líneas generales, la administración que ha de corresponder al nuevo régimen.

Una Comisión continuará el estudio de este problema en Madrid.

Nuevo patriarca ecuménico.

CONSTANTINOPLA. Germano, metropolitano de Calcedonia, ha sido nombrado patriarca ecuménico.

Tiene setenta y seis años.

Estudió en Jerusalén.

Fiestas en Kalrue.

KALRUE. Con motivo de la próxima boda de la Princesa Victoria, se celebran grandes fiestas.

Ha llegado el Príncipe Adalberto.

El Gobierno italiano y los obispos.

ROMA. La aplicación de la ley de garantía, dada al Gobierno, para el ejercicio del *exequatur* en los nombramientos de dignidades eclesiásticas, ha sido objeto de empeñada discusión en la Cámara.

Tratábase particularmente del caso de monseñor Corond, nombrado obispo de Génova.

El Gobierno se negó a darle el *exequatur* y, por consiguiente, no pudo tomar posesión.

Habían sido anunciadas a la Cámara cuatro interpelaciones: dos en favor y dos en contra.

El ministro de Gracia y Justicia ha contestado enérgicamente, diciendo que es indiscutible el derecho del Estado a impedir que ejerzan sus funciones los obispos, y en general todos los sacerdotes que no respeten las instituciones del país y no se atengan a las prescripciones del más puro patriotismo.

Monseñor Corond se ha distinguido siempre por su intransigencia.

Pertenece al grupo más irreductible del partido católico.

Esto movió al Gobierno a adoptar la medida de referencia.

Para que no sean masones.

BRUSELAS. Interpelado el ministro de la Guerra por haber dictado una circular en que se prohibe a los jefes y oficiales del Ejército, no sólo pertenecer a Sociedades secretas, sino formar parte de Asociaciones políticas, declaró que el Gobierno no quiere atacar la libertad de opinión, pero que los militares no pueden ser como los demás ciudadanos.

Muchos jefes y oficiales se habían afiliado a la masonería, y eso es, en sustancia, lo que al Gobierno le parece mal.

Los liberales y socialistas protestaron.

Reglamentación.

LONDRES. El ministro de la Guerra, coronel Seely, ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley reglamentando la navegación aérea desde el punto de vista militar.

Se prohibe a los que vayan en dirigibles y aeroplanos volar sobre ciertas zonas, como arsenales, puertos militares, fuertes, ciudades, campos atrincherados, etc.

Si lo hacen, las autoridades que manden en dichas zonas podrán cañonearles, sin incurrir en responsabilidad.

### EL TEATRO EN EL EXTRANJERO

FUNCHAL. Con el mayor éxito ha debutado la compañía de zarzuela y ópera española que ha formado el Sr. Berriatúa, de la que es primera tiple su esposa, Paquita Calvo, que cosecha a diario muchos aplausos, así como el resto de la compañía, sobresaliendo constantemente y recibiendo continuas ovaciones, estruendosas, el primer tenor dramático Sr. Ríos, a quien la Prensa de la localidad tributa los más entusiastas parabienes continuados.

Esta distinguida compañía artística española, que permanecerá en aquella isla un mes, ha debutado con *La tempestad*, produciendo un entusiasmo loco, y ha puesto en escena después, con el mismo ó mayor aplauso, si cabe, *Jugar con fuego*, *El milagro de la Virgen*, *Marina* ópera, y otras tan escogidas obras.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA  
Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

EL ESCORIAL  
Garage. Calefacción central. Baños.

ITALIA  
Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el confort moderno.—Abierto todo el año.—Scotti director.

# Telegramas de las ocho de la noche

## La protesta de los cocheros.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A las una y minutos de la tarde llegó el alcalde al Ayuntamiento.

Estaba en cama, ligeramente indispuerto, y, enterado del conflicto, se dirigió al lugar del suceso.

En el centro de la plaza del Ayuntamiento se le acercó una Comisión de protestantes y se le explicaron la causa de su actitud.

El alcalde dijo que no les atendería mientras no depusieran su actitud de rebeldía.

Después de parlamentar accedieron a retirarse.

Una Comisión de cocheros circuló la orden, y volvieron con los caballos para recoger los carruajes, retirándose lentamente.

El alcalde se reunió con una Comisión de los que protestaban, conviniendo con ellos en que esta tarde reuniría a los concejales de la Comisión que entiende en el asunto, para estudiar las peticiones de los protestantes acerca del nuevo reglamento.

Mientras tanto, una Comisión que había ido a ver al gobernador, regresó con el recado de que el alcalde fuera a conferenciar con el señor Sánchez Anido.

El gobernador les había dicho que no podría mediar en el conflicto, como no depusieran su actitud levantisca.

La Comisión y el alcalde se trasladaron al Gobierno civil. Allí hicieron presente que protestaban de que las licencias para uso de carruajes de punto tuvieran que llevarlas encima los cocheros. Protestaron también de que los números que habían de fijar en la trasera de los coches fueran de gran tamaño, y exigieron que en vez de la licencia llevaran un duplicado de la misma con el número de la cocheira.

El alcalde les dijo que serían estudiadas sus peticiones, y que esta tarde se resolvería.

El conflicto sigue, pues, en pie, no habiendo quedado más que aplazado.

Los cocheros que, acatando el nuevo reglamento, exigieron su cumplimiento y motivaron el conflicto de hoy, insisten en que se cumpla, y los protestantes en que se aplaque.

La Comisión municipal correspondiente se ha reunido a las cinco de la tarde para tratar del asunto.

## Los reformistas.

En el Círculo republicano se ha reunido la Junta del partido reformista, adoptando el siguiente acuerdo:

«La Junta municipal del partido reformista cree muy oportuna y necesaria la inteligencia de las izquierdas para derrotar a las derechas coligadas.»

En este sentido darán todas las facilidades el partido radical para que llegue con las demás fuerzas republicanas a tal inteligencia, esperando, como es natural, que los radicales darán cuenta del resultado de las gestiones que realicen.»

Este acuerdo ha sido comentadísimo.

## Los ferroviarios.

A última hora de la noche se reunió la Junta directiva de los ferroviarios de la Sección Barcelona Norte, dirigiendo a Romanones una protesta por la conducta de la Compañía, que, según ellos, elimina a todo el personal hulgista de los aumentos anuales, y amenaza con el despido a algunos empleados de vias y obras.

Ruegan en el telegrama al conde de Romanones que sofoque el inmediato conflicto, que serían ellos, los firmantes, los primeros en lamentar.

El conde de Romanones les ha contestado diciendo que hará todo lo posible para evitar el conflicto que se anuncia.

## Un preso quiere asfixiarse.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Al entrar el desayuno al parricida Enrique Narbona, observó el vigilante que aquél permanecía inmóvil en la cama.

Como a pesar de zarandearle no salía de su inmovilidad, encendió la luz, viendo que el preso había perdido el conocimiento.

Tenía en la boca una pelota de trapos, con la que sin duda pretendió suicidarse por asfixia, cosa que habría conseguido sin la entrada del vigilante.

Conducido a la enfermería, se consiguió reanimarle, y se le llevó nuevamente a la celda, en la que se ha establecido una especial vigilancia para impedir que insista en su propósito.

Acudió el Juzgado para instruir las oportunas diligencias, dándose cuenta del hecho al presidente de la Audiencia.

## Riña entre gitanos.—Un muerto.

En las afueras de Beniparrell había acampado una tribu de gitanos, procedente de una población francesa.

Ayer vendieron un mulo, y para celebrar el negocio, organizaron una comida.

A los postres se suscitó una cuestión, saliendo a relucir antiguos resentimientos que separaban a dos familias, que acabaron viniendo a las manos.

Pronto se formaron dos bandos, que entablaron pelea, cruzándose varios disparos, de los que resultó muerto Joaquín Fernández, y moribundo Francisco Cortés.

Acudió la benemerita, saliendo en persecución de los combatientes, que huían, deteniendo a los hermanos Antonio y José Moreno, presuntos autores de los disparos.

## Cobían en Málaga.

MÁLAGA. (Miércoles, tarde.) El ex ministro Sr. Cobían, que llegó a esta población acompañado de su familia, hospedóse en un hotelito enclavado en el valle del Limonar.

## Suceso sangriento

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Esta tarde, próximamente a las tres, ha ocurrido un sangriento suceso en el piso segundo de la casa número 5 de la calle del Mediodía.

Vivían en ella Juan Asensio Vives, de cincuenta años, marino; Juana Asensio Sánchez, de treinta años, hermanastra del anterior, y Juana de Dios Exósito.

La Juana Asensio estaba separada de su esposo y vivía en la casa con Juan Vives.

Ayer falleció un hijo de la primera, y hoy, a la citada hora de las tres, estaban las dos mujeres arreglando la mortaja del difunto.

Llamaron a la puerta, y abierta ésta, se presentó en el piso Baltasar Recha, de cincuenta y dos años, natural de Almería, marido de la Juana Asensio.

Iba armado de un gran cuchillo y una pistola.

Mediaron palabras fuertes entre unos y otros, y el Baltasar acometió a todos los del piso con tanta celeridad y acierto, que pronto tumbó a todos en tierra.

Primero acometió a su mujer, acuchillándola y dejándola exánime.

Su hermanastra acudió en su socorro, recibiendo también varias cuchilladas, que le dejaron caído, y también resultó con lesiones de la realquilada, que quiso interponerse.

Cuando los vecinos acudieron al estrépito, el agresor se disparó la pistola que empuñaba, y se causó una herida, aunque no grave.

Entre los vecinos y agentes de la autoridad detuvieron al agresor, conduciéndole al Dispensario y luego al Hospital.

También se hicieron cargo los agentes del cadáver de la mujer, que falleció al poco rato, y del del hermanastra, que estaba en el piso.

La realquilada, como hemos dicho, resultó herida y con lesiones en los brazos y manos.

El agresor vivía maritalmente con una mujer en una calle inmediata.

Todos eran gente del hampa.

## La expedición Scott

Ya lo sabe la esposa.

NUEVA YORK. Un cablegrama de la isla Hawai (Oceania) dice que ha llegado a Honolulu, a bordo de un paquebote, la esposa del capitán Scott.

Subieron a bordo las autoridades para darle la triste noticia de la muerte en los hielos del Polo Sur de su heroico marido.

Pero ya la conocía.

Desde San Francisco habían enviado al barco un aerograma.

Estaba apenadísima.

Con gran ansiedad pidió detalles.

Luego se encerró en su camarote, negándose a bajar a tierra.

## La madre.

LONDRES. Témesse por la vida de la madre de Scott.

La pobre señora vive en una localidad cercana a Londres, con un hijo y su nieto.

El hijo, hermano de Scott, recibió un cablegrama de Nueva Zelanda, comunicando la catástrofe.

Lo ocultó a su madre.

Pero cuando vio que los periódicos contaban el suceso con todo género de detalles, decidió a decirlo a su madre.

La infeliz madre está anonadada.

Su nieto, hijo de Scott, lleva tres años viviendo con ella.

Es un niño que aún no se da cuenta de nada.

## Amundsen al Polo Norte.

NUEVA YORK. El famoso explorador noruego capitán Amundsen, sin dejarse impresionar por la trágica muerte de Scott, prepara un viaje al Polo Norte.

Saldrá a fines de mes para las regiones árticas, a bordo del «Fram».

Tiene gran confianza en este barco porque en él hizo su viaje por los mares antárticos, viaje que concluyó con el descubrimiento del Polo Sur.

## LA REVOLUCION EN MEXICO

### A cañonazos en las calles

Detalles de la lucha.—En la Avenida Nacional. Una casa de siete pisos, fortaleza.—El conde yanqui expulsado.—Pobre vecindario. 20 cañones en batería.—Otras noticias.

NUEVA YORK. Por la vía de Laredo (Tejas) han llegado noticias cablegráficas de México que alcanzan a la mañana de hoy.

Dicen que ayer, durante todo el día, siguió la batalla entre federales y revolucionarios.

El general Victoriano Huerta, con 4.000 soldados y varios centenares de guardias rurales, siguió atacando la ciudadela.

Félix Díaz clavó en un balcón de ésta la bandera y declaró que pelearía hasta la muerte.

Luego hizo una salida, avanzando por la parte Noroeste de la ciudad con una gruesa columna provista de artillería.

Inmediatamente, Huerta dividió sus fuerzas, y mientras una parte continuaba el ataque de la ciudadela (Fábrica de Armas), otra salía en persecución de los que procuraban extender por la ciudad los horrores de la lucha.

En la Avenida Juárez, Díaz y los suyos se hicieron fuertes.

Díaz hizo de un gran inmueble de siete pisos un improvisado baluarte.

Colocó en las ventanas bajas del mismo sus ametralladoras, y esperó el choque de los federales.

Estos ocuparon once casas en las inmediaciones del inmueble en cuestión.

Los vecinos de éste y de aquellas fueron expulsados, y sus muebles sirvieron de barricadas.

El combate fue espantoso.

Los cañones disparaban a menos de 200 metros de los blancos designados a sus artilleros.

Los edificios se estremecían y los cristales saltaban hechos añicos.

Toda la tarde continuó la lucha.

Al fin, Díaz volvió a la ciudadela, donde no había cesado la batalla.

Grandes masas de rurales ocupaban la calzada de Chapultepec y la calle Sur, núm. 3.

Cuando cayó la noche se amortiguó el fuego.

Los jefes federales reunieron unos 20 ca-

ñones de tiro rápido, y los pusieron en batería contra la ciudadela.

Esta quedó cercada nuevamente.

En los Arcos de Belén fueron puestas en batería algunas ametralladoras.

Esta mañana, apenas amaneció, reanudóse la lucha.

Los 20 cañones de los federales hicieron llover sobre la ciudadela una granizada de proyectiles.

El conde de los Estados Unidos, que había tenido que huir de su Consulado porque caían sobre él las bombas, presentóse en el Palacio del Gobierno y protestó energicamente.

Dijo que él y el personal del Consulado habían tenido, corriendo inminente peligro, que refugiarse en la Embajada.

Madero le dijo que era el primero en lamentar tales cosas; pero que la culpa la tenía Félix Díaz por haberse sublevado contra el Gobierno legítimo.

Las últimas noticias que llegan de Méjico son de las doce del día.

A dicha hora, el cañoneo era espantoso.

Todos los hospitales estaban llenos de heridos.

El bombardeo había destruido parte de la ciudadela; pero la bandera roja seguía ondeando sobre ésta.

Huerta, después de conferenciar con Madero, se dispónia a ordenar un asalto en masa.

En Chihuahua.

NUEVA YORK. (Vía Laredo.) En Chihuahua, donde se cree que ha triunfado la revolución, han reconocido las tropas y las autoridades civiles la Presidencia de Félix Díaz.

Esta defección no puede influir en el resultado de la tremenda lucha que se libra en las calles de Méjico por la enorme distancia que separa ambas ciudades.

No hay noticias de Veracruz.

Tampoco se sabe nada de los rebeldes, que se habían concentrado en Cosimilco ni de Zapata.

## Los italianos en Africa

Declaración de guerra.

LONDRES. *The Times* ha recibido un despacho de su corresponsal en la Cirenaica.

Este, que reside en una pequeña ciudad situada a 70 millas de la costa, ha enviado el telegrama por la vía de Egipto.

Dice que los árabes de la Cirenaica, apoyados por los poderosos senusitas y por algunos centenares de oficiales y soldados turcos que no quieren volver a su país, han constituido un Gobierno independiente.

El primer acto del mismo ha sido declarar la guerra a los italianos.

Numerosas tribus beduinas han ofrecido su cooperación.

Dos mil árabes han avanzado hacia la costa y han sorprendido varios destacamentos de tropas de Italia.

Según el corresponsal del *Times*, esta nación tendrá que sostener una larga y difícil campaña.

## El conflicto balkánico

Sólo pequeños combates.

ATENAS. Aquí se desmiente los despachos de Constantinopla recibidos en Viena, según los cuales los griegos han sufrido una gran derrota delante de Janina.

Dicen los periódicos que, según los partes oficiales del *diadoco* (Príncipe generalísimo), en los últimos días sólo ha habido delante de Janina pequeños combates.

Según el sitio de la plaza.

Griegos a la cárcel.

CONSTANTINOPLA. Las autoridades siguen llevando a la cárcel súbditos griegos.

Todos serán expulsados.

## PRENSA DE ESTA NOCHE

### «LA EPOCA»

Hablando del banquete de los reformistas, dice:

«Y luego el Sr. Alvarez hizo un acto, según sus apasionados cronistas de *El Liberal*.

¿Un acto? Sí; un acto más en la comedia parecería a que venimos asistiendo. Tanto nos parecen comedia los anatemas contra los republicanos que tienen conferencias secretas con el Gobierno, que es el dispensador de las mercedes, como si no viéramos que todos los republicanos «chupan del bote»—y perdone el lector lo poco galano de la frase—, como las declaraciones concernientes a cómo, y cuándo, y de qué manera podrá ser monárquico, en bloque, el partido republicano alvarco.

Porque en este particular no percibimos por ninguna parte la «nitida claridad» que *El Liberal* ha visto en las tales declaraciones de su insigne y felicísimo abogado. ¿Qué especie de claridad hay en repetir ese aserto de que si la Monarquía española fuera como la inglesa ó la italiana, esos republicanos se harían monárquicos?

En España existe el sufragio universal, y se practican con la más amplia libertad todos los derechos políticos, incluso el de manifestación, que en la republicana Francia aun no se considera definitiva y prácticamente conquistado. ¿Qué más cauce se puede pretender por un partido popular, para entrar en esa legalidad y aceptar esa forma de gobierno, sobre todo cuando se pondera la autoridad y la razón con que el Sr. Azcárate declara que no existen los consabidos obstáculos tradicionales para ningún género de reformas?

Pararse en el camino para esperar a ver qué hacen los liberales, al objeto de que si éstos sirven al ideal de los republicanos, éstos se incorporarán a la Monarquía, y si no, no la echarán abajo incluso por la revolución—, ¿tiene, por ventura, sentido común? Comprendiéramos que esos republicanos se negaran a ser liberales; pero, ¿monárquicos? Siendo tan populares, si fueran monárquicos, ¿no serían ellos los que harían esas ignoradas é indefinidas reformas que los liberales se niegan a hacer?

Pero, ¿qué reformas son esas? De la lectura del discurso del Sr. Alvarez no se saca en limpio más que una; la supresión de las senadurías por derecho propio y vitalicias!

Porque es claro que todo eso de que se burla la voluntad del pueblo, y de que se escarnece el sufragio, y de que se mancilla la justicia, es hablar por hablar, sobre todo cuando tales dichos se simulan con nuevas expansiones del odio al Sr. Maura, que tanto ha hecho, teórica y prácticamente, por el fortalecimiento de la función electoral, y con brindis de benevolencia al conde de Romanones, que es en eso, como en tantas otras cosas, todo lo contrario.

¿Qué trabajo cuesta al Sr. Alvarez el decir concreta y claramente qué reformas considera él precisas antes de reconocer la Monarquía y ponerse a su servicio? Pues sólo cuando así hablara, y cuando después de haber él hablado así, se declarara que la Monarquía—la Monarquía, no el partido liberal—estaba resuelta a no pasar por esas reformas, entonces, y sólo entonces, tendría derecho el Sr. Alvarez para darse por definitivamente desengañado.

No. Todo eso no es más que una comedia, la continuación de la comedia y de la intriga, que son la única política de todas esas gentes, sin verdaderas convicciones, sin sinceridad, sin nada que no sea una menuda y común ambición, ó una ensoñadora é infecunda fantasía.

¡Ah! Y por supuesto: ni D. Melquiades Alvarez ni D. Gumersindo de Azcárate han tenido cosa que decir del nuevo estado de relaciones con el Vaticano!»

## «EL MUNDO»

«Si dentro del régimen se nos abriera cauce para desarrollar nuestras ideas—dijo Melquiades Alvarez,—nos obligaría a dejar de ser revolucionarios.» A esto diríamos que no se es revolucionario cuando se quiere y sólo porque se quiere; antes bien, que ello se deriva de circunstancias excepcionales, y cuando el medio ambiente permite el desarrollo del revolucionarismo. Mas nos basta con recordar que poco antes había declarado textualmente el Sr. Azcárate, concretando las opiniones adquiradas en su visita a Palacio, tener la convicción de que «el partido liberal gobernaba liberalmente, no encontraría ante él obstáculos tradicionales.» ¿No constituye esto la mejor réplica al aserto de Melquiades Alvarez? ¿No dice ello bien a las claras no existir impedimento real ninguno que dificulte el desarrollo, dentro del régimen monárquico y, claro es, del parlamentario, de los ideales democráticos compatibles con la situación espiritual de nuestro país?

Y como no existe tal impedimento, y no se puede ser revolucionario—y ayer lo expuso Melquiades Alvarez—sino cuando sistemáticamente se oponen barreras infranqueables al paso de ideas razonables, ¿qué duda cabe de la posibilidad de una colaboración parlamentaria eficaz, como, verbigracia, la de liberales y socialistas, en Bélgica; como la de liberales y laboristas, en Inglaterra? La Declaración ministerial, que, según sus detractores, peca de amplitud, brinda ancho campo a todas las iniciativas patrióticas, y esa su misma amplitud es segura prenda de ello.

De ahí que, prescindiendo de otras imposibilidades materiales para los procedimientos de fuerza, cuyo pregón constituye la única base de algunos republicanos, se esté en el caso definido anoche por Melquiades Alvarez cuando afirmaba que cualquiera que sea la forma de Gobierno, es un crimen la revolución cuando el pueblo puede imponer su voluntad dentro de las normas legales.

Imposible siquiera hablar de revolución cuando existe un programa ministerial, a cuyo desarrollo se está decidido, y que abarca tantos extremos, que todas las censuras que se le dirigen están en afirmar que su realización necesaria de todos los años de la vida de un hombre. Por eso nos congratulamos de la actitud en que se coloca uno de los dos grandes núcleos republicanos que cuentan con fuerza positiva. Ante la sinceridad y entereza con que los dos prohombres reformistas sostienen las convicciones que el Sr. Azcárate expuso al salir de Palacio, y el Sr. Alvarez en el mitin de Murcia, cabe pensar que, lealmente, honestamente, colaborarán en el logro de las ideas que abarca la declaración ministerial, renunciando a estériles alarabacas revolucionarias, para actuar parlamentariamente de modo útil al verdadero ideal democrático.

Algo práctico, pues, señala el acto de anoche. Y no serán sólo los republicanos sensatos, sino todos los elementos democráticos, quienes aplaudan la orientación, en términos generales, del discurso de D. Melquiades Alvarez. Con todo, no olvide el Gobierno lo que le aconsejábamos días atrás. Hay que echar a andar. Y como de aquí a la apertura de Cortes queda aún algún tiempo, aprovechélo en hacer por decreto lo que pueda hacerse en la gran obra que habrá emprendido. En la inacción está sólo el peligro.»

## PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin. Carretas, 3. Catálogo gratis.

## «ESPAÑA NUEVA»

Dice Pablo Iglesias: «Desde que existe la Conjunción republicano-socialista, *La Epoca* no sabe más que poner «perros» a los elementos socialistas y a las organizaciones obreras de resistencia, y muy singularmente a la Unión General de Trabajadores.

Es natural que haga eso el diario conservador.

El partido socialista, formando parte de la antedicha Conjunción, contribuyó a que Maura saliera del Poder en 1909, y ha impedido en la última crisis que volviera a entrar en él. Y no sólo ha hecho eso, sino que probablemente, muy probablemente, hará que se extienda la licencia de gobernante a quien no se ha arrepentido de haber fusilado a Clemente García y Francisco Ferrer.

Mas tales «perros», inspirados solamente por el coraje y por la rabia, no tienen sólido fundamento.

Por otra parte, si el partido socialista no estuviera en la Conjunción, ¿hablaría así «La Epoca»? ¿Trataría de quitar importancia a

## AVISOS UTILES

**VICHY-ETAT**  
Son las mejores aguas alcalinas Vichy (Hópitel (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

**BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
Célebre Depurativo Vegetal  
cura las  
**ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
Vicios de la Sangre, Herpes, Acné.  
Para evitar las falsificaciones inelucables.  
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO.  
H. FERRÉ, BLOTTIERE & Co, 6, Rue Dombasle, Paris, Tel. 174.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias

Tomando chocolate Zorraquino, de sólo cacao y azúcar extra, se garantiza la salud.

las fuerzas que aquél tiene y a las otras que hace sentir su influencia? No, seguramente.

Cuando alguno de sus amigos nos exhortaron a que dejáramos la Conjunción, dijéronnos cosa distinta de lo que hoy dice «La Epoca», y expresaron ideas y sentimientos que ella no expresa ahora respecto de la clase obrera organizada.

Si; esos amigos de «La Epoca», que, como ella, nos acusan en estos momentos de andar en tratos con los liberales, han llegado a decirnos: «Ustedes son los que constituyen la fuerza de la Conjunción; sálganse de ella, y tendrán con Maura cuanto ustedes quieren.»

Lo que irrita, pues, a «La Epoca» contra el partido socialista es el que éste forme parte de la Conjunción.

Y como eso no nos desagrada, puede seguir el diario conservador con su pesadilla, pues en lo que de nosotros dependa hemos de procurar que cada vez sea más fuerte.»

## «CORREO ESPAÑOL»

«Del Sr. Azcárate ya hablamos sospechando, y aun creíamos saber nosotros, que la fuente de su sabiduría y el caudal de su erudición manaban de los recortes de revistas y periódicos.

Ayer nos facilitó una prueba decisiva. Hizo el panegírico de la tolerancia, presentándonos como virtud novísima en esta tierra hidalga, en la que han convivido, en los siglos llamados bárbaros, las más opeustas confesiones, y para justificar su conducta, no se le ocurrió mejor expediente que el de recordar, haciéndolo suyo, aquel artículo en que Mariano de Cavia aseguraba muy formalmente que el primero y el más perseverante de los monárquicos franceses, el caballero conde de Mun, había felicitado efusivamente a Poincaré, lo cual demuestra que también el sabio catedrático Sr. Azcárate, contra todo derecho desde su posición, ignora que el nombrado señor conde de Mun hizo, por consideraciones respetables, hace bastantes años, el sacrificio de sus convicciones monárquicas y declaró republicano.

Por lo que se refiere a D. Melquiades Alvarez, a sus correligionarios, no conformes con los entusiastas ditiambos a un enemigo por el solo hecho, no indiscutible para todos, de que en determinada circunstancia se atuviese al precepto constitucional, les basta con poner frente a frente aquel discurso del Retiro en que liquidó sus andanzas bloquistas y los tratos secretos é inconfesables de los que se granjean por los afectos fraternales Secretarías de Audiencia del favor ministerial, invocando a la revolución y ofreciendo hacer por ella incluso el doloroso sacrificio del bufete de abogado, con estos elogios de ahora y estas nuevas cuentas de crédito que a Poderes que totalmente lo perdieron acaba de abrirles el jefe del reformismo.

Y como lo único que aquí ha variado es la persona que ocupa la Presidencia del Poder ejecutivo, y como lo que se ve, aparte de los consabidos tratos que por inconfesables no se saben y por secretos no se ven, es que desde el brindis del Retiro al elogio de Murcia y al brindis de ayer, la dignidad del Poder público se siente menos que en los días del señor Canalejas y que el Parlamento está condenado a mudéz, y que aquella tan decantada supremacía del Poder civil ha buscado, muy cuerdateamente por cierto, pero negando la doctrina de D. Melquiades, la concordia con Roma, y que el Régimen se está falseando con intervenciones personales que convierten a los ministros en secretarios de despacho; viéndose todo esto, no bastará la oratoria detonante del Sr. Alvarez para que deje de sospecharse que algo que no es precisamente el culto ni la defensa de las ideas, aun en los que proclaman la accidentalidad de las formas de Gobierno, hay de por medio, para que hayan retrocedido los que tanto avanzaron, y sustituyan el látigo por el turbulo hoc que usaban despiadadamente el primero hace un año.»

## ESTADO DEL TIEMPO

Sigue despejado el cielo y seco el ambiente. Las presiones oscilan extendidas sobre todo el SO. de Europa, y en todo el litoral de esa región, persiste la tranquilidad en el mar.

Las temperaturas son hoy en general un poco más elevadas que ayer, verdaderamente primaverales.

## MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.  
Presión..... Máxima, 714 mils. (12 n.)  
Mínima, 712 (8 t.)  
Dirección, NE.  
Viento..... Recorrido,

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
12 de febrero de 1863.

Durante los días de Carnaval ha dispuesto la Administración de Hacienda pública que se sitúen tres expendedorías de tabaco: una a la entrada del Prado, otra junto al monumento del Dos de Mayo y otra junto al Botánico.

Estas mismas expendedorías se situarán en tres distintos puntos de la pradera del Canal el miércoles de Ceniza, para comodidad del público.

Anteayer rubricó S. M. los reales decretos concediendo la gran cruz de Carlos III al señor López Ballesteros, presidente del Congreso de los Diputados.

En todo el terreno que media entre las calles de San Juan y de Atocha, frente al Hospital General, se han construido ya y se van a construir una porción de casas con pisos terceros, de manera que dentro de poco tiempo aquel sitio, que estaba hasta ahora casi despoblado, se va a convertir en un hermoso barrio, donde se calcula podrán habitar más de quinientas familias.

Si esto se hiciera en Montealeón, en el barrio de Embajadores y en otros puntos en que no se ha edificado todavía, cesaría muy pronto la escasez de habitaciones y, por consecuencia, la crisis de inquilinatos que aflige a la población.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 13 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 7,12.  
Se pone a las 17,47.  
Sale la Luna a las 10,15.  
Se pone a las 0,1.

SANTORAL.—Santos Agabo, profeta; Julián y Benigno, mártires; Gregorio II, Papa; Luciano y Esteban, confesores, y Santos Fuscá y Maura, mártires, y Catalina de Rícs, Virgen.

SAN GREGORIO, Papa.  
El día 19 de mayo del año 715 fué elegido y consagrado Papa San Gregorio. Nació en Roma, y obtuvo en su juventud las dignidades de tesorero y bibliotecario de la iglesia Romana.

El año primero de su pontificado mandó misioneros a Germania. El monasterio de Monte Casino, que destruyeron los lombardos, fué restablecido por él. Convocó un Concilio contra los matrimonios ilícitos, y otro, en 729, para combatir a los iconoclastas.

Contuvo con sumo y delicado tino a las ciudades de Italia, en las que fermentaba la sublevación.

Finalmente, San Gregorio se granjeó la admiración de todos y la Iglesia misma le venera como a uno de los más ilustres vicarios de Jesucristo, por su virtud, su celo y su sabiduría.

**El Chocolate "Agustinos,"** de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

### OFICIALES TERCEROS DE ESTADÍSTICA

## OPOSICIONES

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico convoca a oposiciones para cubrir las plazas de oficiales terceros del Cuerpo facultativo de Estadística, oficiales terceros de Administración, con el sueldo de 2.500 pesetas que resulten vacantes después del concurso anunciado.

Las instrucciones más interesantes para la verificación de los ejercicios son las siguientes:

1.ª Los individuos que soliciten tomar parte en los ejercicios de oposición acreditarán que reúnen las circunstancias siguientes:

1.ª Ser español.

2.ª Haber cumplido la edad de veinte años y no exceder de la de treinta y cinco el día 2 de noviembre del corriente año.

3.ª No hallarse inhabilitado para ejercer cargos públicos.

4.ª Las dos primeras condiciones se acreditarán con la certificación del acta civil de nacimiento, y la última por medio de una certificación expedida por el jefe del Registro central de penados y rebeldes.

5.ª Las instancias así documentadas, y acompañadas de la cédula personal del interesado, se dirigirán al Ilmo. señor director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y podrá presentarse en dicho Centro directivo durante las horas de oficina todos los días laborables hasta el 2 de noviembre próximo, en la inteligencia de que no serán admitidas por ningún concepto las que se presenten pasado este plazo ni las que carezcan de los documentos expresados.

6.ª Al presentar la instancia y demás documentos, los interesados ó sus representantes entregarán en la Habitación de personal del Instituto Geográfico y Estadístico, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 25 pesetas.

7.ª El día 6 de noviembre próximo vendiendo, se efectuará públicamente y ante el Tribunal, un sorteo entre todos los aspirantes para determinar el orden en que han de ser examinados, debiendo advertir que el que no concurra se entenderá que renuncia a tomar parte en los ejercicios.

8.ª Los exámenes se verificarán por materias, en el orden siguiente:

1.ª Idioma francés.

2.ª Idioma inglés ó alemán, a elección del examinando.

3.ª Redacción de una memoria acerca de

uno de los temas del concurso de auxiliares del Cuerpo, publicadas con tal objeto.

4.ª Gramática.  
5.ª Geografía.  
6.ª Estadística.  
7.ª Economía social.  
8.ª Economía política.  
9.ª Derecho político y administrativo.  
10. Aritmética.  
11. Álgebra.  
12. Geometría plana y del espacio.

El primer ejercicio consistirá en la lectura y traducción de viva voz, del francés al castellano, de un trozo designado por el Tribunal, y traducción al francés de otro trozo que se indique.

El segundo ejercicio se verificará leyendo y traduciendo también en viva voz, del inglés ó del alemán, a elección del examinando, un trozo señalado por el Tribunal.

El tercer ejercicio se practicará por todos los aspirantes en la forma que el Tribunal acuerde, para que pueda juzgar, además de los conocimientos que supone la redacción de la Memoria, la ortografía, corrección y estilo de cada examinando.

El programa se facilitará en la portería de la Dirección, al precio de 25 céntimos de peseta.

## UN RUEGO

Se nos ruega llamemos la atención del subsecretario del ministerio de la Gobernación respecto al hecho siguiente:

Desde el año 1911 no se publica el escalafón de los funcionarios administrativos que dependen del expresado ministerio, a pesar de que está dispuesto que sea publicado todos los años.

Los de otras dependencias ministeriales se han publicado ó se están publicando en la actualidad, y es muy lógico que modestos funcionarios de Gobernación sepan las condiciones en que se encuentran dentro de su escalafón respectivo.

### NUEVO COLEGIO

## Para los huérfanos de la Armada

Según hemos anunciado, mañana jueves se verificará en la Ciudad Lineal la ceremonia de colocar la primera piedra del edificio, que se construirá para colegio de los huérfanos de la Armada.

Ultimados los detalles del acto y señalada la hora del mismo, podemos decir que éste tendrá efecto a las tres y media de la tarde del día mencionado.

Con el fin de facilitar el traslado de los invitados al lugar adquirido para este futuro centro de enseñanza, la Comisión encargada del festejo pone a disposición de los que asistan a él varios tranvías, que saldrán a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde de la Puerta del Sol, siendo el punto de partida el de la parada de los tranvías de Ventas, entre las calles del Carmen y Montera.

En las Ventas se encontrarán otros tranvías, con objeto de transportar el personal al sitio del Colegio, saliendo éstos para la Ciudad Lineal a las dos y cuarto en punto.

Del ministerio de Marina están invitados todos los generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos, residentes en Madrid, siendo el traje ordenado el de diario, con sable.

La asistencia de S. M. el Rey, la indole ó motivo del asunto y las ventajas que tal Asociación ha de reportar a los marinos y a sus hijos, hacen vislumbrar una solemnidad emocionante, consoladora de ciertas amarguras de la vida, y de honra para los que contribuyeron a su fundación.

Daremos algunos detalles concernientes al futuro edificio, y otros que se relacionan con su construcción:

En 1909, cuando asistió el Sr. Concas, entonces ministro de Marina, al ceremonial de poner la quilla del acorazado «España», autorizó el repartir entre el personal de la Armada unas bases y proyectos de reglamento en petición de adhesiones que le fueron presentadas con tal fin, reparto que se hizo en enero del año 1910.

En mayo, condecoró D. Diego Arias de Miranda, que ocupaba en aquella fecha la cartera de Marina, del asunto, le prestó su cooperación, poniendo en conocimiento de nuestro Monarca y de D. José Canalejas la idea y gestiones.

El Rey, como siempre hace, tratándose de buenas causas, ayudó, ordenó y procuró que la realidad sucediese sin tardanza a los deseos, y su Presidente del Consejo de ministros el inolvidable Canalejas, también tomó grandísimo interés por ello, tan grande, que el 10 de julio se firmaba el Real decreto de creación, y el *Diario Oficial* del día de la Patrona de la Marina publicaba esta soberana y humanitaria disposición.

Reales órdenes consecuentes a tal precepto nombraron una Junta y señalaron rumbos para llevar a la práctica lo dispuesto. Esta entidad, presidida por el entonces almirante de la Armada, hoy capitán general, y teniendo por vocales los inspectores generales de todos los Cuerpos y el obispo de Sión, nombró una ponencia compuesta del general de Sanidad, Sr. Fernández Caro, del coronel de Infantería de Marina Sr. Obanos y del capitán de corbeta Sr. Jáudenes, personas todas ellas de ilustración y grandes prestigios, con el fin de que se encargara de todo lo referente a la adquisición de terrenos.

Estos fueron comprados en la Ciudad Lineal, término municipal de Chamartín de la Rosa, y su superficie es de 12.061 metros cuadrados, ocupando la manzana que circunda la calle principal—Arturo Soria—por el frente, las de Serrano Galvache y Félix de la Torre a los costados y los pinares de Chamartín por la parte posterior.

El solar mide 100 metros de frente por 120

de fondo, y el nuevo Colegio tendrá 52 y 72 respectivamente. Su coste asciende a 50.000 pesetas lo acotado y a 700.000 la edificación. La capacidad del colegio será adecuada a cien huérfanos y constará de tres plantas; la baja se destinará a clases, oficinas, gimnasio, comedor y cocinas; la principal, a dormitorios, cuartos de aseo y de baño y enfermería, y en el ático serán instalados pabellones, roperos, etc.

Tendrá el edificio calefacción central, recreos y todo aquello que la higiene requiere, rodeándolo hermosos jardines.

El personal de la Armada abona cuotas desde noviembre de 1910, y han hecho donaciones: la Sociedad de damas que preside S. M. la Reina, por valor de 15.000 pesetas; la Junta de Castropol, como sobrante de lo recaudado para erigir un monumento al heroico Villamil, 2.290; el Centro del Ejército y de la Armada, 300 en dos partidas de las que acostumbra a distribuir anualmente para fines benéficos, y otras entidades y personas, cuyas sumas y lo que se siga recibiendo harán que en tres años, aproximadamente, puedan estar terminadas las obras, toda vez que la actividad de éstas estará supeditada a los ingresos.

Actualmente existen ochenta y cuatro huérfanos de ambos sexos, pertenecientes a esta Asociación. Cobran individualmente una peseta diaria de pensión por no existir aún el colegio, y estos abonos vienen haciéndose desde mayo de 1911.

Referente a las niñas, cuando el Centro de enseñanza empiece a funcionar, la Sociedad se cuidará de pensionarlas para que reciban educación en colegios adecuados y de crédito reconocido.

Con estos antecedentes, de esperar es que el acto que mañana celebrará la Marina será el comienzo de una alegría y el final de una preocupación.

BALIN.

## Mundo eclesiástico

Se trata de coronar en Granada a la excelsa Patrona de dicha ciudad, Nuestra Señora de las Angustias, a la cual tienen los granadinos amor indecible.

El prelado, amante como el que más de las glorias de la tierra granadina, tiene hechos algunos trabajos examinados a que la Santa Sede conceda la autorización para que la imagen de la Patrona sea coronada canónicamente.

—El Cuerpo de la Guardia noble pontificia sufrirá la reforma de que puedan formar también parte de él personajes nobles de otras naciones de fuera de Italia.

—El director de las clases nocturnas del Centro de obreros católicos de Vitoria ha fundado entre los niños que asisten a dichas clases una Caja de Ahorros, donde podrán depositar los muchachos desde cinco céntimos en adelante.

—El reverendo padre Frías, de la Compañía de Jesús, dará ejercicios espirituales a sirvientes en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencajal, 113).

Darán principio el 16 de febrero, a las cinco de la tarde, y terminarán el 22 con las misas de comunión general.

ZENITRAM

## Dice el Presidente

El jefe del Gobierno llegó hoy a la Presidencia después de las doce y media de la tarde.

Al recibir a los periodistas les manifestó que el Consejo de esta tarde, como ya tenía anunciado, se dedicaría especialmente a dos asuntos: uno, la continuación del examen del expediente relativo a los riegos del Alto Aragón, cuyo expediente presenta dos aspectos importantísimos.

Es uno la situación crítica por que aquella comarca atraviesa, dándose el caso de que haya pueblos a los que le falta agua para beber, y de que la emigración haya adquirido un incremento tan grande que ha dejado reducidos los pueblos al 25 por 100 de su población en estos últimos años.

El otro aspecto es que se trata de un crédito importantísimo.

El Gobierno, lo que procura a todo trance, es buscar la solución que más defienda los intereses del Tesoro y haga frente a las necesidades de una comarca que con riegos, dice, sería fertilísima.

El otro asunto a que nos referimos es el decreto de Estado acerca de la acción de España en Marruecos.

Es muy probable que este último no quede aprobado en el Consejo de hoy, por no terminarse su estudio.

De todas maneras, lo que sí tiene decidido el Gobierno es no publicar tan pronto como se creía dicho decreto.

Lo publicará juntamente con los diferentes reglamentos que haya que confeccionar para la discusión de cuánto en nuestra zona de influencia haya que hacer.

No se trata de una cuestión grave ni transcendental, sino de una cuestión difícil, como ya tengo dicho.

Refiriéndose a las declaraciones de D. Melquiades Alvarez en el banquete de anoche, ha dicho el jefe del Gobierno que se han complacido, pero que ha podido ser el Sr. Alvarez más justo con la obra del Gobierno, aunque el achacó esto último a que no teniendo el Sr. Alvarez las responsabilidades del Poder, no pone en sus palabras aquella prudencia a que esas responsabilidades obligan.

Cree el conde de Romanones que el Sr. Alvarez, en su caso, no habría sido tan claro y definitivo como él lo es en la declaración ministerial.

Reconoce que el Sr. Alvarez ha sido justo con la Monarquía.

Un periodista llamó la atención del Presi-

dente acerca de la parte en que D. Melquiades había estado duro con el Sr. Maura.

«Respecto a eso—dijo el conde de Romanones—no puedo expresar lo propio; no puedo manifestar que haya sido justo.»

El mismo periodista habló al conde de cuanto viene diciéndose en el sentido de haberse acentuado, haciéndolas más estrechas, las relaciones entre liberales y conservadores, contestando el Presidente que él no hace otra cosa que cuanto anunció en su «declaración ministerial», porque entiende que entre el Gobierno y la oposición de S. M. tiene que reinar la inteligencia debida y una cordialidad grande de relaciones, sencillamente porque ante el egoísmo de las personas se impone el interés de la Nación y de la Monarquía misma.

Por último, el Presidente se refirió al caso del marinero del Ferrol, cuyo indulto, como ya se sabe, fué acordado; pero que ocurre que el soldado en cuestión sigue preso.

Y lo citó, porque, dentro de nuestras leyes, no puede concederse un indulto, sino a petición del interesado ó de algún individuo de su familia; y el soldado de referencia se niega a solicitarlo.

Lo que se ha hecho por el Gobierno es dictar la real orden que se dió para que casos como ese no se repitiesen; pero que, dentro de nuestras leyes vigentes, el Gobierno carece de medios para indultarlo, si el individuo no lo pide.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para verificar por administración, durante el periodo que se indica, el suministro de víveres a los reclusos de la colonia penitenciaria del Dueso (Santofía) y prisión de Estado de Santofía y sus enfermerías.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden relativa a la aplicación del crédito de 37.000 pesetas que figura en el capítulo 11, art. 2.º de la ley de Presupuestos para remuneración del personal auxiliar destinado a las nuevas enseñanzas en las Escuelas de Comercio.

—Otra rehabilitando desde 1.º del actual las pensiones que venían disfrutando D. Antonio García Bamús y doña Rosa Sensat.

FOMENTO.—Real orden disponiendo que el nombramiento de vocal que represente a las Compañías de electricidad en la Comisión permanente española encargada de asesorar al Gobierno respecto de los asuntos eléctricos, se haga, interin se dictan otras disposiciones reglamentarias, atendiendo a las reglas que se publican.

ALVAR-ARRANZ

## PLEITOS Y CAUSAS

### La venta de unas fincas.

Un señor de Las Palmas compró unas fincas rústicas por escritura pública, con la manifestación hecha por los vendedores en dicha escritura de que las fincas estaban libres de toda carga y gravamen.

Pero resultó que los vendedores tenían arrendadas las fincas a un colono, por documento privado, en precio de 15.000 pesetas anuales.

Reclamó el comprador para que el arrendatario le dejara libre la finca, sin perjuicio de los derechos que pudiera tener sobre los vendedores, y se negó el colono, por estimar que el comprador le había prometido dejarle continuar en el arriendo de la finca.

El Juzgado declaró haber lugar al desahucio; pero la Audiencia de Las Palmas, en apelación, revocó la sentencia, con el voto en contra del presidente de la Sala sentenciadora.

Interpuso el comprador recurso de casación, que ha defendido el notable jurista don Juan de la Cierva, fundándose en el error de hecho con que, a su juicio, apreció la prueba practicada la Sala sentenciadora, y en la infracción de los arts. 1.571 y 1.566 del Código civil.

Ha impugnado el recurso el elocuente letrado D. Leopoldo Matos.

### A la justicia prenden.

Continúa en la Sección segunda la vista de este juicio.

Ha terminado el desfile de testigos.

A instancia de las defensas, han comparecido buen número de testigos, que han certificado la honradez y buen crédito de los funcionarios que se hallan procesados.

Después de la lectura de la prueba documental se ha suspendido el juicio hasta mañana.

## LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

### BANDA MUNICIPAL

A las cinco y media de la tarde del jueves 13 del actual, la Banda municipal de Madrid dará su último concierto de esta temporada en el teatro Español, bajo la dirección del maestro Villa.

El concierto, que promete ser notable, se ajustará al siguiente programa:

#### Primera parte.

1.ª «Sinfonía incompleta», Schubert.  
Allegro moderato.—Andante con moto.  
2.ª «Sigfredo», selección del acto primero (primera vez), Wagner.

#### Segunda parte.

1.ª Potpourri del acto segundo de la zarzuela *Cádiz* (primera vez), Chueca y Valverde.  
2.ª «En las estepas del Asia central» (fragmento sinfónico), Borodin.

3.ª «Coral variado de la cantata 140» (primera vez), Bach.  
4.ª Fantasia de *La walkyria*, Wagner.

### DE POLICIA

## ¿Monederos falsos?

La Policía de Madrid ha practicado algunas detenciones de individuos, vecinos de Murcia y de los pueblos de Daimiel y Valdepeñas que, según se dice, aparecen complicados en un descubrimiento de moneda falsa realizado en Murcia.

Como no se ha hecho descubrimiento de maquinaria alguna y tampoco se ha incautado la Policía de cantidad ninguna de moneda clandestina, nos abstendremos de publicar los nombres de los detenidos, por si el desenlace de este servicio policiaco es análogo al reciente del descubrimiento de la agencia de timbres en que la mayoría de los detenidos fueron en seguida puestos en libertad.

En Murcia se ha practicado la detención de un sujeto, de cuyo suceso se ha ocupado la Prensa de aquella población. En Manzanera fueron detenidos otros dos, y en Membilla y en Solana, pueblos próximos a aquel, otras personas.

En Daimiel se suicidó días pasados un rico comerciante, hallándose en el domicilio de un hermano suyo, sacerdote; y se añade que dicho señor hallábase complicado en este asunto y próximo a ser detenido, por lo que adoptó aquella determinación.

Como decimos, no existen otras pruebas, sino varios pedidos de plata que constan hechos a diferentes casas de Madrid por algunos de los detenidos.

En el asunto entiende el Juzgado de instrucción de Murcia.

## GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitación sin pensión desde 6 pesetas.

Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «CAMINO ADELANTE»

Cervantes.—Son innegables, a mi juicio, los grandes progresos de Manuel Linares Rivas en sus últimas comedias; *Flor de los pazos* y *Camino adelante* me parecen muy superiores a todas las demás producciones de su aplaudido autor.

La misma falta de primor literario, aun vulgarizando el diálogo, lo aparta de toda idea de profesionalismo y le da mayores apariencias de naturalidad y de vida. No es esto renegar en absoluto de los refinamientos de literatura y exquisitices de estilo. Otros autores se defendían con ellos, porque sus notas características. A cada escritor debemos tomarle como es, en ó lo que, y con todos sus inconvenientes y ventajas. Los defectos de Linares Rivas se han propalado ya mil veces: la incorrección del diálogo, el alán de los chistes, haciendo para ello chistosos a todos ó casi todos los personajes de sus comedias, y el prurito de decir frases sentenciosas, definiciones lapidarias é ingeniosidades paradójicas. Linares Rivas procura, justo es observarlo, emanciparse más de estos lunarillos en cada nueva obra que entrega a la escena. Pero, a vuelta de tales pequeñeces, fácilmente enmendables, en todas las comedias de Linares Rivas, y especialmente en las dos que antes mencioné con elogio, hay observación directa, sensaciones de vida, novedad de asunto, emoción, interés, arte dramático y, en cierto modo, arte moderno.

El pensamiento fundamental de *Camino adelante* es muy bello y la exposición está trazada en todo el primer acto con gracia y sentimiento juntamente, dentro siempre de una técnica impecable.

Una fábrica y una familia que de sus ganancias depende han entrado por los derroteros de la ruina. Es preciso que el mayorazgo de la casa renuncie a sus propias ilusiones, a las esperanzas de una brillante posición social, a las ambiciones legítimas de su juventud, a su amor a la ciencia, a todo su interés personal, en fin, para sacrificarse en aras del interés ajeno. Hermosa es esta abnegación, tanto más hermosa cuanto menos recompensada por aquellos mismos seres a quienes beneficia. El egoísmo, las flaquezas, las ingratiitudes de los demás están por un momento en trance de hacer flaquear el ánimo de Agustín Jiménez. Pero el consejo leal de un hombre rudo, de un hombre de bien, le da alientos para proseguir camino adelante. Es un nuevo himno a la fuerza de voluntad el que ha entonado esta vez Linares Rivas. Por la nobleza del intento, por la verdad de algunos caracteres y por la hábil combinación de lo divertido con lo patético, el autor merece las felicitaciones y los aplausos obtenidos anoche, que no fueron pocos, pues el público le llamó a escena varias veces a la terminación del acto primero y otras tantas al finalizar el segundo y último, que vale menos que el anterior sin duda, pero es también de un conjunto agradable.

Según todas las probabilidades, *Camino adelante* llevará mucha gente al teatro Cervantes, al cual ha empezado a sonreír la fortuna. Era ya hora de ello, y el triunfo ha sido bien ganado.

De la interpretación sólo debo decir alabanzas. Simó Raso, formidable, más actor cada vez y más dentro del personaje que a su vez se confía. La encarnación del Echeverri de *Camino adelante* es una de las más espléndidas creaciones del admirable artista. Gatuellas, excelente de sobriedad y de emoción.

La Srta. Moreno (Teodora) fué aplaudida en un mutis y, suprimiendo algunas exageraciones figurativas, su labor se acercará a lo perfecto.

La Srta. Riquelme y los Sres. La Riva y Marchante merecen igualmente, en mi opinión, ser alabados.

En resumen: una noche de suerte.

CARAMANCHEL

BOCETILLAS

Comedia.—El jueves, a las cinco de la tarde, 12.ª matinee, se pondrá en escena el aplaudido juguete cómico en tres actos El premio Nobel.

Los precios para esta matinee son los económicos de noche. El viernes debut de la célebre y distinguida bailarina La Argentina, que ejecutará los bailes del tercer acto del juguete cómico El premio Nobel.

Gran Teatro.—Según anunciamos oportunamente, el próximo viernes tendrá lugar el debut del famoso ilusionista Cesare Watry y su numerosa compañía.

El programa de la función inaugural lo compondrá lo más selecto y nuevo del repertorio y el detalle lo publicaremos oportunamente.

Salón Regio.—Los reyes de la selva es una emocionante y hermosa película llena de profundo interés, que habla elocuentemente de cuanto puede alcanzar el arte de la cinematografía.

El asunto es delicadísimo, las escenas vibrantes y la situación de gran realidad. El público que llenaba por completo el Regio aplaudió entusiasmado la soberbia cinta.

El jueves matinee con regalos y gran rifa de valiosos objetos.

Príncipe Alfonso.—Alma de acero, La joven del fusil, El abuelo y El langostino han sido estrenadas con grandísimo éxito y aplaudidas por el distinguido público que, como siempre, concurre los días de moda.

La película, de gran actualidad, Naufragio del vapor «Yerón» ha llamado poderosamente la atención por la fidelidad de detalles con que está impresionado este siniestro.

Ideal Polistilo.—Cada día se ve más concurrido este elegante recreo y es tal el número de niños que acude, sobre todo los jueves, que la Empresa, desiosa de complacer a los pequeños espectadores, organiza en dichos días funciones especiales.

La de mañana jueves promete ser brillantísima. Se prepara una enorme pifata, de la cual caerá una verdadera lluvia de preciosos regalos.

Además se exhibirán las últimas novedades en películas. Los aficionados al «sport» de patinar aumentan de día en día convencidos de que es la del Ideal Polistilo la mejor pista y el público que a ella concurre el más selecto de los amantes de tan higiénico ejercicio.

Cinema X.—Continúan proyectándose con extraordinario éxito en este salón las atracciones cinematográficas tituladas La Reina de Saba y La venganza del fabricante, de 1.500 metros.

Para la próxima semana se estrenarán por primera vez en Madrid Don Quijote de la Mancha, tomada de la inmortal novela de Miguel Cervantes Saavedra, cuyas principales escenas animadas toman vida real.

Salón Doré.—En este elegante y cómodo salón se reúne a diario distinguido público que admira una proyección sin rival, además de constante variedad en el programa. Los estrenos de esta semana superan hasta los hoy efectuados.

Al todo de ocasión.—Puencarral, 45 Gran exposición de abanicos antiguos y otras antigüedades.

TOROS Y TOREROS

Becerrada en Puerta de Hierro. Se ha verificado en la Plaza de toros de la Puerta de Hierro una becerrada, en la que el distinguido aficionado D. Ricardo Montesinos toró y dió muerte a dos novillos que se traían bastante leña en la cabeza, quedando muy bien.

Bombita, con su hermano Manolo y Regaterín intervinieron en la corrida muy lucidamente, como es de suponer. Bernardo Hierro recordó sus tiempos de banderillero, clavando buenos pares, actuando también con los palos el picador Chano.

Pastoret. Este valiente diestro almeriense tiene para el presente año contratadas las siguientes corridas.

En abril: el 6, en Málaga; el 13, en Palencia; el 27, en Bilbao; el 1 de mayo, en Calatayud; el 11, en Palencia; el 22, en Burgos; el 24 de junio, en Soria; el 25 de julio, en Badajoz; dos corridas en Zaragoza, sin fecha aún señalada, y está en tratos con las Empresas de Sevilla, Barcelona, San Sebastián y Santander.

El próximo domingo, como ya hemos dicho, torará en nuestra Plaza toros portugueses de Arcelar Froes.

El cartel de la nueva Empresa. Hemos tenido ocasión de ver la cabecera de los carteles con que la nueva Empresa anunciará sus corridas.

No es el dibujo vulgar de un toro saliendo del toril, que, por regla general, suele ser un toro de hermosa estampa berrendo en negro, ni es tampoco el espada después de magnífica estocada, ni la chula con el clásico matón de Manila de vivos colores.

El actual dibujo es una vista de la calle de Alcalá, tomada, a gusto del artista, desde la calle del Barquillo; la Cibeles, en primer término, llena casi todo el dibujo; «llevar a la izquierda», para que se acaten las Ordenanzas del Municipio, se ve la gente que sale de los toros.

El escudo de España en la parte central inferior, y a su derecha e izquierda los de Madrid y Bilbao completan el cuadro, que es muy artístico.

El original es debido al distinguido artista Sr. Marco, y de su confección, lo mismo que del billete, se encargará, como lo ha hecho con la Empresa actual, el conocido industrial D. Regino Velasco.

Punteret y Gabardito. Ha sido trasladada para el 30 de marzo la corrida que para el Domingo de Resurrección

tenía firmada el espada madrileño Juan Cecilio (Punteret) con la Empresa de la Plaza de Toros vieja de Barcelona.

—El día 9 de marzo se celebrará en la Plaza de Toros de Toulouse una corrida-concurso, para la cual ha sido contratado el matador de novillos Emilio Gabarda (Gabardito).

PROTECCION A LA INFANCIA Y R. P. A. DE LA MENOCIDAD

Concurso de premios

El día 15 del actual termina el plazo de presentación de propuestas e instancias de los que deseen tomar parte en el concurso que ha convocado el Consejo Superior de Protección a la Infancia, por real orden de 9 de diciembre de 1912, en el cual se conceden premios a los médicos rurales que se hayan distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños; a los maestros y maestras de instrucción pública que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia; a las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas ó comprueben que sus maridos están enfermos ó se hallan en paro forzoso; a las nodrizas que demuestren haber conservado con mayor celo la vida de los niños encomendados a su cuidado; al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes y disposiciones de protección a la infancia y represión de la mendicidad vigentes; a los que hubiesen salvado la vida de algún niño, con riesgo de la propia; a los particulares y a los auxiliares honorarios del Consejo que hayan ejercido actos de verdadera importancia, en lo que se refiere a la protección a la infancia; a los niños pobres, menores de catorce años, que demuestren verdadero interés en favor de animales y plantas, y tengan un alto espíritu de altruismo, y diplomas de mérito a fundadores de instituciones benéficas.

Las propuestas y solicitudes se enviarán a la secretaría del Consejo Superior, ministerio de la Gobernación.

GRAN MUNDO

La marquesa de Viana se encuentra en su posesión de Moratalla con su hermana la marquesa de Tenorio.

—La marquesa de Casa Pavón y su sobrina la vizcondesa de Feliñanes han salido de Niza para Italia.

—Muy numerosa y distinguida concurrencia asistió ayer por la tarde al concierto clásico que se celebró en el Palace Hotel, y cuyo programa era de gran interés musical.

Figuraban en él obras tan hermosas de Beethoven como Egmont, la Sinfonía número 1, la romana en fa, que tocó con exquisito arte M. Kralès, y las de Mendelssohn Chanson de printemps, Messaline y la Marcha nupcial.

La labor artística de la excelente orquesta que dirige M. Protich fué premiada por nutridas y repetidas palmas.

—Brillantísimo aspecto ofreció anoche el teatro Real. Todas las localidades estaban ocupadas, y Titta Ruflo obtuvo un éxito colosal en Rigoletto.

Las damas más aristocráticas y elegantes de la corte asistieron a la representación, y además de las distinguidas abonadas que suelen asistir a ese turno, veíanse damas tan bellas como la señora de Icaza, que estaba con la condesa de Caudilla y sus gentiles hijas, la marquesa de Mohernando, cuya natural belleza realzaba una magnífica diadema de brillantes y perlas. Acompañaban a tan encantadora dama la duquesa de Tovar y sus lindas hijas; los marqueses de Alhucemas y su hija, con la señorita de Gómez Barzanallana y la señora de Propper.

—El marqués de Santa Genoveva está ya completamente restablecido del ataque de gripe que ha padecido.

Mucho celebramos su alivio.

MADRIZZY

Cámara Industrial

Una Comisión de la Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid, presidida por D. Antonio G. Vallejo, visitó ayer al ministro de Hacienda para significarle los vehementes deseos de los industriales de que, cuanto antes, se activen las negociaciones para la modificación del Tratado de Comercio con la vecina nación portuguesa, con objeto de que en octubre próximo pueda estar en vigor el nuevo régimen comercial de intercambio de ambos países, é interesándole una grande actividad también en lo que al Tratado de Comercio con Cuba se refiere.

Cambio impresiones la Comisión con el señor Suárez Inclán, que estuvo deferentísimo con la misma, sobre la próxima reforma del reglamento de la contribución industrial y de Comercio, de tanta importancia para los contribuyentes, que confían en que habrán de desaparecer las infinitas anomalías que hoy existen, y, por último, sobre las noticias circuladas estos días acerca de la publicación de un real decreto, referente al establecimiento de industrias en la frontera, manifestando el señor ministro que no habrá de dictarse disposición alguna en este sentido.

La Cámara de Industria visitó al señor ministro de la Gobernación, para entregarle un escrito referente a cuestiones de interés para los industriales, relacionadas con el Instituto de Reformas Sociales.

Esta Corporación hace un nuevo llamamiento a todos los gremios y contribuyentes, muy especialmente a los comprendidos en las tarifas tercera y sección de Artes y Oficios de la cuarta, para que comuniquen a la Cámara (San Bernardo, 2) cuantas modificaciones crean necesario introducir en el reglamento de la contribución industrial, con el fin de proponerlas a la Junta encargada de estudiar su reforma.

Agua de Solares

Combate eficazmente la hiperclorhidria.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los generales Jiménez Sandoval, Losada, Cubillo y González García; tenientes coroneles D. Manuel Benedicto, D. Lorenzo Rubio y marqués de Goicoerrotea; capitán de corbeta D. Antonio Gastón; los comandantes D. Francisco Ello, D. Simón Latorre y D. Carlos Espinosa de los Monteros; capitán D. Luis López Barber, y primer teniente D. Andrés Iñiguez.

También tuvo audiencia el Príncipe Jorge Schwarzenberg, agregado militar de Austria. La Reina Doña Victoria fué cumplimentada por la duquesa viuda de Arévalo del Rey y la condesa de Gondomar y Doña María Cristina por el general Fabraquer, duque de Luna y marqués de Cubas.

La Corte ha vestido de media gala por el cumpleaños de S. A. la Infanta doña Eulalia.

Ha hecho su primera guardia en Palacio como Grande de España, el marqués de San Vicente y Vellilla de Ebro.

Procedente de Londres, donde dejó un hijo educándose, ha regresado a Madrid el marqués de Viana.

SS. MM. comerán hoy en casa de SS. AA. los Infantes doña Beatriz y don Alfonso.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra. Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, presentada por el general de división D. Gumersindo de Sierra.

—Nombrando gobernador militar de Mallorca al general D. Manuel Martínez González.

—Id. subinspector de las tropas de la cuarta región al general D. Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa.

—Ascendiendo a intendente de Ejército al general de división D. Enrique García Moreno.

—Pase a la reserva del interventor del Ejército D. José Arana.

—Nombrando intendente de la segunda región a D. Enrique García Moreno.

—Idem ayudante de campo, secretario de Su Majestad al general de brigada conde del Grove.

—Destinando para el mando del segundo tercio de la Guardia Civil al coronel D. Francisco García Ferrer, y para la Comandancia de Navarra al teniente coronel D. Miguel Cid.

—Concediendo cruz roja del Mérito Militar, pensionada, a los capitanes D. José Rivera y D. Jesús Romero y primer teniente D. León de Lizaur, de Ingenieros, y sin pensión al capitán D. José Durán y segundo teniente (escala de reserva) D. Félix Rodrigo, de Ingenieros, y a los celadores del material del mismo D. Francisco Fernández y D. Tomás Tejero.

—Idem cruz de segunda clase de San Fernando al capitán de Infantería D. Juan Jiménez Ontañeda, por el mérito del combate de 12 de septiembre de 1911 en el Kert, resultando gravemente herido y falleciendo al siguiente día.

—Autorizando el arriendo de un local en Barcelona para almacenes del Parque de Intendencia.

Marina.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al ingeniero inspector de primera don Antonio Montero.

—Concediendo derecho a presentarse en las convocatorias para ingreso en el Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina a los escribanos amanuenses de los Apostaderos, Comandancias y Ayudantías de Marina.

—Propuesta de mando de la Comandancia de Marina de Bilbao a favor del capitán de navío D. Pablo Marina.

—Ascenso del primer teniente de Infantería de Marina D. Vicente López Perea.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

Abogados del Estado. Han sido aprobados en el tercer ejercicio los opositores Sres. D. Pedro Redondo Sanz, D. Gonzalo Martínez Pardo, D. Eladio Ruiz Piá y D. Manuel Gómez Acebo.

El próximo día se examinarán los cinco señores siguientes y se llaman los otros cinco como suplentes.

Aduanas. Han sido aprobados en el primer ejercicio los opositores números 139, 140 y 141, señores D. Jesús Cagigal Gutiérrez, D. Juan García Cabañas y D. Enrique García de Arbolaya y Labarrieta.

Para hoy están llamados los números 143 a 163, inclusive.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza. Se dispone que, por haber cumplido las condiciones reglamentarias, se inscriban en el registro de mutualidades escolares las siguientes:

Cantalapiedra (Salamanca); Sopuerta (Vizcaya), niños y niñas; Toledo, niñas primer distrito; Luchmayor (Baleares); Almazora (Castellón); Talavera la Real (Badajoz); Gilena (Sevilla); Cogolludo (Guadalajara); Madrid, escuelas de niños números 1 y 47, y la graduada de niños núm. 56.

—Se concede la jubilación a los siguientes maestros: D. Pascual de Jesús Expósito, de El Vallejo (Teruel); D. Jaime Adrover, de Alcora (Castellón), y D. José Ramón Nef, de Aguilas (Murcia).

Artes e Industrias.

Se conceden gratificaciones por el desempeño interino de cátedras a D. Federico Hulton, D. Francisco Alonso y D. Manuel Hevia, de la Escuela Industrial de Gijón; D. Salvador F. Andreu, D. Angel B. de la Cruz y don Casimiro López Chavarrí, de la de Valencia, y D. Valentín Fonddevila, de la de Sevilla.

Archivos. Se conceden las siguientes bibliotecas populares y colecciones escogidas de libros: A los Ayuntamientos de Castrillo de las Piedras y Valderrey (León) y Novelda (Alicante); Sociedad La Unión, de la Isla Cristina (Huelva); Centro de Acción Social, de Carabanchel Bajo (Madrid); Sociedad Económica de Amigos del País, de Cádiz; Escuela Industrial, de Jaén; Cámara de Comercio de Linares (Jaén); Asociación general de profesores de Música, de Vigo, y Círculo Católico, de Casas de Haro (Cuenca).

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Banquete á Chicharro

El sábado próximo, a las ocho y media de la noche, este Círculo celebrará un banquete en honor del insigne pintor Chicharro, por su nombramiento de director de la Escuela Española de Bellas Artes en Roma.

El acto tendrá lugar en el nuevo local del Círculo de La Equitativa, siendo el precio del cubierto de 15 pesetas.

Las tarjetas podrán adquirirse hasta el viernes en la Subsecretaría del Círculo, Alcalá, 9, y el sábado en el restaurant Casersa, hasta la una.

Se ruega la presentación de la tarjeta para poder concurrir a este acto, por ser muy limitado su número.

DE POLICIA

Designación del personal. Por la Dirección de Seguridad se han dictado ya las órdenes acoplando el personal a los cargos creados por la nueva organización.

Esta queda dispuesta de la siguiente manera:

Brigadas.

Primera brigada.—De investigación criminal. Inspector jefe, D. Ramón Fernández Luna. Consta de cuatro inspectores y 60 agentes, y se compone de cuatro secciones, según ya hemos publicado.

Segunda brigada.—Móvil. Inspector de primera clase, especial, don Enrique Maqueda. Cuatro inspectores y 60 agentes.

Tercera brigada.—Viajeros y extranjeros. Inspector de segunda, D. Pedro Aparicio, y 20 agentes.

Cuarta brigada.—De informaciones. Inspector de segunda, D. Francisco Padial, y 10 agentes.

Quinta brigada.—De espectáculos. Inspector de segunda, D. Luis Fenoll, y 40 agentes.

Sexta brigada.—Vigilancia durante la noche. Comisario, D. Francisco Gómez Escudero. Dos inspectores y 40 agentes.

Séptima brigada.—Asuntos sociales. Tres inspectores y 26 agentes.

Octava brigada.—Ciclista y comprobación. Un inspector habilitado y 10 agentes.

Novena brigada.—Eventual. Comisario, D. Guillermo Gullón, y funcionará con personal de las restantes brigadas, según lo requiera el servicio.

Secciones.

Servicio de barrios.—Comisario D. José Marsal, 10 inspectores y 107 agentes.

Servicio de SS. MM.—Comisario, señor Sánchez Machero, un inspector y 20 agentes.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Inspector de primera D. Florentino López, otro de segunda y 16 agentes.

Estación del Norte.—Inspector jefe, señor Pérez del Villar, otro de tercera y 15 agentes.

Estación de Atocha.—Inspector jefe, don Adolfo de Miguel; otro de primera y 15 agentes.

Estación de las Delicias.—Inspector de segunda, D. Vicente Méndez, y cuatro agentes.

Las Comisarias se llamarán Delegaciones subalternas y el personal se ha distribuido en ellas de la siguiente forma:

Centro.—Comisario, Sr. Jiménez Serrano, é inspector de primera D. Quintín Oses.

Congreso.—Comisario, Sr. Casal de Lis, y dos inspectores.

Hospicio.—Comisario, Sr. Sánchez Vidal, y dos inspectores.

Universidad.—Inspector de segunda señor Jiménez Jerez y dos inspectores más.

Palacio.—Inspector de primera D. Juan Huerta y otros dos inspectores más.

Chamberí.—Inspector de primera D. Carlos de Castro y dos inspectores más.

Buenavista.—Comisario, D. Rafael Uribe, y dos inspectores.

Inclusa.—Comisario, D. Antonio Caro, y dos inspectores.

Latina.—Comisario, Sr. Serrano de la Pedrosa, y dos inspectores de tercera.

Hospital.—Inspector de primera D. Manuel Casal y dos de tercera.

Queda asignada a cada Delegación, como ya dijimos, ocho agentes únicamente, por pasar la mayoría de los servicios de las antiguas Comisarias a las brigadas y secciones creadas.

CASA DE LA VILLA

Movimiento de personal. El oficial D. Julio Moreno ha sido nombrado jefe del servicio de Cementerios.

D. Fernando Morales, que ocupaba este puesto, ha pasado a ser jefe administrativo de la Casa de Socorro de la Latina.

D. José Menéndez ha pasado a prestar sus servicios en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios.

Fallecimientos. Ha fallecido el oficial D. Juan Llorente, que desde hace cuarenta y cinco años venía prestando servicios a la Corporación.

También ha fallecido el oficial D. Antonio Castañé, que había sido concejal hace varios años.

Decomiso de pan. El teniente alcalde del Centro, Sr. García Molinas, ha decomisado gran cantidad de pan faltó de peso, que ha repartido entre los pobres.

La mortalidad en Madrid. Durante la semana última han sido inhumados en los cementerios de esta corte 313 personas, cifra menor que la de los tres años anteriores, puesto que en igual lapso de tiempo se enterraron: 376, en 1912; 406, en 1911, y 386, en 1910.

Pago de arbitrios. La cobranza de los arbitrios de patentes para la venta de bebidas y alcoholes, de solares y de inquilinato, en el período voluntario, dará principio hoy, a cuyo efecto el recaudador presentará una sola vez los correspondientes recibos en el domicilio de los contribuyentes, durante el plazo comprendido entre dicho día y el 5 de marzo próximo, advirtiéndole que los que por cualquier causa no hubiesen satisfecho sus cuotas durante el expresado plazo podrán abonarlos hasta el día 10 de marzo en las siguientes oficinas recaudatorias:

Distrito del Centro, Hileras, 10. Hospicio, Palma, 3. Chamberí, Fuencarral, 129. Buenavista, Lagasca, 45. Congreso, Moratín, 56. Hospital, Lavapiés, 14. Inclusa, Amparo, 84. Latina, Cava Baja, 15. Palacio, Mendizábal, 37. Universidad, Luchana, 17.

Trascurrido dicho plazo se decretará el apremio, quedando incursos los morosos en los recargos establecidos por la instrucción de 26 de abril de 1900.

Subastas. Las subastas anunciadas por el Ayuntamiento son las siguientes:

Día 14 de febrero.—Enajenación del solar de la calle de Alfonso XI, núm. 6. Tipo, 252.408,23 pesetas.

Día 18.—Construcción de acera continua de cemento y de losetas en las vías públicas del Interior, Ensanche y Extrarradio de esta capital, por cuatro años, y la conservación de las mismas durante ocho. Tipo anual de construcción, 60.000 pesetas.

Día 4 de marzo.—Construcción de un trozo de alcantarilla en la calle de Fortuny, entre la de Zurbarán y Fernando el Santo. Tipo, 19.140,76 pesetas.

Día 5.—Enajenación de los solares A y B de la Latina, pertenecientes al Patronato del Hospital de dicho nombre. Tipo: lote A, 283.895,80 pesetas; lote B, 178.460,12 pesetas.

Día 7.—Enajenación del edificio sito en Alcalá de Henares, que estuvo destinado a Asilo de hombres. Tipo, 136.000 pesetas.

Día 13.—Suministro de menestra para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, en Alcalá de Henares, en 1913 (segunda subasta). Tipo, 34.310 pesetas.

Día 15.—Suministro de pan para el primer departamento del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, en 1913 (segunda subasta). Tipo, 37.070 pesetas.

Día 17.—Suministro de pan para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma en Alcalá de Henares, durante el año 1913 (segunda subasta). Tipo, 10.074 pesetas.

Serafin Quintero, académico

Está acordada la designación de Serafin Alvarez Quintero para académico de la Real Española.

Damos la enhorabuena al joven dramaturgo y la buena noticia a sus numerosos amigos y admiradores.

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Institución Española de Educación Física

Una comisión de la Institución española de Educación física visitó a los ministros de Estado é Instrucción pública para significarles que, estando invitada para concurrir al Congreso internacional de Educación física que se celebrará en París del 17 al 20 del próximo mes, y habiendo sido invitado el Gobierno de S. M. para enviar su representación al mismo, podría ser delegada ésta en miembros de la expresada Institución, la cual deseaba también recabar de los referidos ministros la autorización necesaria para invitar oficialmente a los congresistas a que el próximo Congreso se verifique en Madrid.

Tanto el Sr. Navarro Reverter como el señor López Muñoz mostráronse conformes con los deseos de la Comisión, la cual salió altamente complacida de la favorable acogida de los dos ministros.

SUCESOS DEL DIA

Una inyección exagerada.

Uno de los mancebos de la farmacia de la calle de la Ruda, que suele padecer frecuentes neuralgias, se administró esta mañana una inyección del medicamento con que suele combatirlas, y por haber exagerado la dosis sufrió las consecuencias de la intoxicación.

Intervino el Juzgado, pero encontró ya al paciente en estado satisfactorio y en vías de rapidísimo restablecimiento.

Accidente casual.

En la calle de Preciados se cayó al suelo la caballería unida a un carro que llevaba piezas de hierro, y una de éstas, que se desprendió del vehículo, alcanzó al carretero, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado.

Escandaloso y rebelde.

El guardia de Seguridad Silverio Repiso, que en unión del compañero de pareja intervino en un escándalo que promovió Antonio Ibáñez, de veinticuatro años, soltero, en un café de la calle de Embajadores, resultó ligeramente contusionado en la lucha que hubo que sostener con el escandaloso.

También éste fué asistido en la Casa de Socorro de la Inclusa de heridas levisimas.

Mujer atropellada.

En la calle de Fuencarral, el tranvía número 771 atropelló esta tarde a Dolores Fernández Muñoz, de sesenta y cinco años, viuda, ocasionándole lesiones de pronóstico reservado en todo el cuerpo y conmoción cerebral.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del Hospicio, pasando luego a su domicilio, Churrucá, 13.

El conductor pasó a la presencia judicial.

Al descargar un carro.

Mariano Guirjarro Martínez, de veintiocho años, que se ocupaba en descargar un carro en la calle del Conde de Barajas, se le cayó encima un cajón de mercancías, produciéndole lesiones de pronóstico grave.

Un vahido.

Al levantarse de la cama el vecino de la calle de Jordán, núm. 5, bajo, León García González, cayó presa de un vahido al suelo, infiriéndose una herida en la cabeza, acompañada de conmoción cerebral.

Fuó asistido de primera intención en la Casa de Socorro de Chamberí.

Lesiones.

Al bajar de un tranvía en la calle de Toledo doña Dolores de la Peña, que habita en la calle de Embajadores, núm. 82, se cayó, causándose varias lesiones, que fueron calificadas de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de la Latina, donde fué asistida.

Una denuncia.

D. Hermenegildo Díaz de Ceballos y don Federico Crean, representantes de la Sociedad Deutsch y Compañía, establecida en la calle del marqués de Valdeiglesias, núm. 4, han presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra el agente ejecutivo del impuesto de inquilinato de la zona quinta, por haber tratado de embargar a dicha Sociedad, que está exenta del pago de este impuesto.

Enrique Valentí. Vende

Ahajas procedentes del Monte de Piedad. Carretas, 35, portal Joyería. Frente Correos.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Retiros.

Se concede en Infantería a los tenientes coronados D. Manuel Facerías, D. Juan Montaner, D. Silverio Pérez, D. Olallo Ruiz y D. José Sánchez Jiménez.

Reemplazo.

Pasa a esta situación el capitán de Artillería D. José García Armijo.

Disposición plausible.

Se ha dispuesto que siempre que un jefe u oficial cumpla la edad para el retiro en el mismo mes que tenga vacante para el ascenso, se le ascienda por propuesta extraordinaria.

Destinos.

En Intendencia son destinados: mayor González Anta, a Melilla; oficiales primeros Urosa, Farinós y Alonso Castro, a excedentes y en comisión a la Subintendencia de Melilla; oficiales segundos Fernández Martínez y Pastрана, a excedentes y en comisión a la Subintendencia de Melilla, y D. Alejandro de Diego, a la Comandancia de tropa de dicha plaza.

De sargentos.

Han comenzado los exámenes de sargentos en la Brigada obrera Topográfica del Depósito de la Guerra.

Guardia Civil.

Se concede el retiro al coronel de la Guardia Civil D. Alejandro Ceballos.

Recompensas.

Se concede al cherrif Sidi-el-Hach, al fadir Hohamed el Nairri y al cheij de Uad-Setut Mohamed el Mahi, la cruz de primera clase del Mérito Militar, roja.

San Hermenegildo.

Se concede cruz y placa de esta Orden al comandante de la Guardia Civil D. José de Molina.

Ayudante.

Se nombra ayudante del ministro de la Guerra al capitán de Artillería D. José Levenfeld, y cesa en dicho cargo el comandante de Caballería D. José Alvarez de Sotomayor.

Abono de tiempo.

Se concede abono del doble tiempo a los jefes y oficiales destinados en Africa en las distintas posiciones ocupadas, para los efectos de permanencia.

Destinos.

En Sanidad Militar son destinados: Los médicos mayores Palacios, al Hospital de Alcalá de Henares; Uguet, a excedente; Camón, al Hospital de Zaragoza; Solano, a excedente; Quintana, al Consejo Supremo; Fernández Fontecha, a excedente; Huesa, a la Fábrica de Armas de Oviedo, y Sorni, al Hospital de Chafarinas.

Médicos primeros Roche, al regimiento de

Gerona; Aspiroz, al ministerio; Pagés, a eventualidades de la primera región.

Médicos segundos Serreda, al regimiento de España; Fernández (D. O.), a Garelano; Aycaert, a excedente en Melilla; Irigoyen, al regimiento de la Libertad, y Portela, al de Isabel la Católica.

Ingreso.

En Sanidad Militar ingresan como farmacéuticos segundos los aprobados D. José Mazón, D. Julio Colón, D. Eliseo Gutiérrez, don Emilio Santos, D. Celio Revert, D. Francisco Pérez Camarero, D. José Santa Cruz y don Teófilo Pérez Cuenca.

ASUNTOS DE MARINA

Eventualidades.

Se destina para eventualidades del servicio, en el apostadero de Cartagena, al primer médico D. Joaquín Area.

Escribiente.

Pasa a continuar sus servicios al ministerio el escribiente de segunda del Cuerpo de Auxiliares de oficinas de Marina, D. Arturo Leira.

Sanidad.

El primer médico D. Luis Alberti ha sido destinado al primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, y el oficial del mismo empleo D. Faustino Belascoain fué nombrado auxiliar de la Jefatura de Sanidad del apostadero de Cartagena.

Destino en la corte.

El teniente de navío D. Luis María Trillo queda para eventualidades del servicio en esta corte.

Licencia.

Concedióse licencia al capitán de fragata D. Nicolás Arias de Saavedra.

Real orden de gracias.

Se dan las gracias en nombre de S. M. al asesor de la Comandancia de Marina de Sevilla, D. Roberto Cano Flores, por un acto humanitario.

Autorización.

Se autorizó al auxiliar del Cuerpo Jurídico D. Miguel de Angulo para usar la cruz de la Orden Civil de Alfonso XII.

Patronato.

Se nombraron los jefes de Sanidad que han de formar el segundo Patronato de la fundación «Félix Echaux».

Gratificación de efectividad.

Se le concede al comandante de Infantería de Marina D. Juan Cantalapiedra.

—Idem al capitán del mismo Cuerpo don Rafael Barrioueuo.

Condestables.

Asignase a la Junta facultativa de Artillería de Ferrol al condestable mayor de primera D. José Alcántara.

Premio de constancia.

Se le concedió premio de constancia al segundo contramaestre de puerto D. Constantino Vázquez.

Comisión.

Nombróse al capitán de navío D. José Gutiérrez Sobral para formar parte de la Comisión mixta de modificaciones en el convenio y reglamento internacional para el servicio radiotelegráfico.

Destino de embarco.

Embarca en la corbeta Villa de Bilbao el teniente de navío D. José Contreras.

Ayudante de Marina.

Fuó nombrado ayudante de Marina de Puentevedume el alférez de navío D. Edmundo Sanjuán.

Baja.

Dióse de baja en la Armada el condestable mayor de segunda D. Fernando Gómez.

Ascensos.

Ascienden a sus inmediatos empleos el primer condestable D. Vicente Caro, el segundo D. Manuel Antero y el tercero D. Manuel Rey.

Maquinistas.

Fueron ascendidos el segundo maquinista D. Rafael Ortiz y el tercero D. Antonio Guerrero.

Excedente.

Se dispuso que el capitán de corbeta don Juan A. Ibarreta quede en situación de excedente.

Huérfanos.

Se le concede plaza en los Colegios de Guadalupe a los huérfanos D. Juan y doña Angeles Trotóna.

CRIMEN PASIONAL

DOS HERIDOS

A las nueve de la noche ha recibido el Juzgado de guardia noticia de que en la Casa de Socorro del distrito del Congreso acababan de ingresar un hombre y una mujer, heridos por arma de fuego.

Inmediatamente se personó el Juzgado en el benéfico establecimiento y comenzó las actuaciones.

De ellas resulta que se trata de un crimen pasional.

Los heridos, a los cuales comenzó a interrogar el Juzgado ya pasadas las nueve, son dos novios que, a última hora de la tarde, paseaban por el Prado, discutiendo acaloradamente.

D pronto, sacó el arma pistola del bolsillo y disparó contra ella, produciéndole una herida con abundante hemorragia. Creyéndola muerta y viendo que la gente lo rodeaba en actitud hostil, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro.

Los dos novios cayeron al suelo, de donde fueron recogidos por los transeúntes. De ellos se encargaron luego unos guardias de Seguridad, que los llevaron a la Casa de Socorro. La hora en que el suceso ha ocurrido hace más difícil la información, y por teléfono vamos conociendo escasos detalles.

A las nueve y cuarto nos dicen, por teléfono, que el hido se llama José Carrero Caravaca, y su novia, Pilar Adiego Jiménez. Añaden que la herida del primero es grave y las de la segunda, leves.

La herida es una camarera de café, que vive en la calle del Olivar, 32, y tiene diez y nueve años de edad.

El autor del crimen es de treinta y seis años de edad, viudo y reside en Alcazar de San Juan.

Llegó a Madrid estos Carnavales, conociendo a Pilar, con la cual ha estado de bailoteo y jarana durante la pasada semana.

El herido tiene un balazo en la cabeza, y ella dos heridas leves: una en la mano derecha y otra en la cabeza.

Los heridos han sido trasladados al Hospital Provincial.

Los doctores Royo y Latorre los han curado en la Casa de Socorro.

Han declarado con evasivas, y se ignoran las causas del suceso.

Buzón público

Quejas contestadas.

Bache en la calle de Carlos III.—El director de Vías públicas municipales nos manifiesta que para la reparación del bache que existe en el pavimento de asfalto de la calle de Carlos III se habían dado ya las órdenes convenientes al contratista de este servicio, y seguramente en el día de hoy habrá dado comienzo a los trabajos necesarios.

La calle de Cervantes.—El teniente alcalde del Congreso también nos dice que ha dado la orden para que, con urgencia, sea arreglada la acera de la calle de Cervantes, frente al núm. 36, a que se refería un suelto que publicamos hace días, poniendo de manifiesto la falta.

Anisete Marie Brizard

En el té, en el café y servido como licor después de la comida, es el Anisete Marie Brizard la bebida más exquisita de las que se conocen.

ALCANCE POLITICO

Los Sres. Salillas y Giner de los Ríos, que han regresado de su excursión de propaganda por los distritos de Vélez Málaga y Torrox, deteniéndose últimamente en Granada, vienen altamente satisfechos de la acogida que les han dispensado los republicanos de todos los matices en ambas provincias.

Los Sres. Santa Cruz y Salillas dedicaron, además, su atención a dar conferencias sobre Agricultura y Sociología, respectivamente, en los Sindicatos agrícolas y Sociedades científicas de Málaga, y el Sr. Giner de los Ríos fué a estudiar las excavaciones arqueológicas que sigue verificando el torrero del faro de Torrox.

En todas partes han sido agasajados con homenajes de cortesía, banquetes y fiestas y visitados por personas, muchas de ellas extrañas al partido republicano.

Esta tarde han dado cuenta detallada de la expedición al Sr. Lerroux, con quien han tenido una larga conferencia.

El Sr. Lerroux, \*gratificado por los periodistas acerca del discurso del Sr. Alvarez (D. M.), manifestó que el mejor servicio que podría prestar a la causa republicana era decir que no lo había leído.

Mañana saldrán para Benavente y Toro los Sres. Sol y Ortega, Pallarés y Castell, con objeto de tomar parte en los actos de propaganda republicana que se celebrarán en dichas poblaciones.

El viernes próximo se reunirá la Junta municipal del partido radical, bajo la presidencia del Sr. Salillas, para acordar la actitud que han de seguir en las próximas elecciones de diputados provinciales.

El presidente accidental de la Juventud liberal y diputado de la mayoría D. Mariano Alonso Bayón, ha presentado al señor conde de Romanones al candidato de aquella agrupación en las próximas elecciones provinciales, D. Ramiro Castelló y Tárrega. El Presidente del Consejo dispuso a sus visitantes una acogida carinosísima.

CONSEJO DE MINISTROS

Aunque el señor conde de Romanones anunció a primera hora de la tarde a los periodistas que el Consejo empezaría a las cinco, éste comenzó media hora antes.

El Presidente insistió en que se ocuparian del expediente de riegos del Alto Aragón.

Los ministros de Instrucción y Marina llevaban varios expedientes.

El Sr. Navarro Reverter manifestó que se ocuparian de las líneas generales del boquete sobre nuestra acción en Marruecos.

El ministro de Hacienda llevaba al Consejo una disposición regulando las ventas de plata al por mayor, y asegurando la vigilancia de aquéllas, para evitar falsificaciones de la moneda, como la descubierta recientemente.

Los demás ministros manifestaron que no llevaban asunto alguno.

Nota oficiosa.

A las seis y media ha abandonado la Presidencia el ministro de la Gobernación. Este dijo que se ausentaba por exigir su presencia en Gobernación dos trabajos muy urgentes y que dejaba a sus compañeros de Gabinete tomando el té.

Facilitó a los repórteres la siguiente referencia oficiosa del Consejo.

Expedientes.

Subasta de caminos vecinales en las provincias de Albacete, León, Salamanca y Valladolid. —Idem en Almería, Granada, Jaén, Tarragona y Valencia.

—Subasta de obras de mejora del puerto de Guetaria.

—Arrendamiento de local para la primera división de ferrocarriles.

—Concesión al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife de terrenos en la batería de Isabel II

—Aprobación del contrato de local para la Comisaría de vigilancia del distrito de la Latina.

—Expedientes de prófugos de Marina. —Idem sobre ejecución de los artículos 237 y 238 de la ley de Reclutamiento.

El acuerdo en este último expediente es como sigue:

«El Consejo de ministros aprueba las conclusiones del de Estado, sin más modificación que la de excluir de la segunda el grupo de Ordenes religiosas, señalado con la letra C., pues aunque el Gobierno reconoce que a misión que cumplen en países extranjeros las Congregaciones dedicadas a la enseñanza puede tener un interés nacional, tanto más grande que el de la predicación evangélica, no le es dable, sin embargo, acceder a la inclusión en los artículos 237 y 238 de más Ordenes que las que acrediten hallarse comprendidas en el texto literal de la ley, ya que las disposiciones de ésta de carácter preceptivo no son susceptibles de ampliación análoga.

Todo sin perjuicio de la facultad que se reserva al Gobierno de revisar periódicamente las relaciones que en méritos de este expediente han formado, así para incluir como para excluir del disfrute de los beneficios concedidos por los citados preceptos legales a las Congregaciones que experimenten alguna variación en sus fines ó en el desenvolvimiento de su actividad.»

—Distribución de fondos del mes. —Régimen de guías para las ventas de plata.

—Reclamación de la Cámara Industrial de Barcelona sobre construcción de un mercado en aquella ciudad.

El resto del tiempo lo invirtió el Consejo en deliberar sobre el proyecto de organización de los nuevos servicios en Marruecos, presentado por el ministro de Estado.

Ha sido aprobado el proyecto de decreto de Estado sobre nuestra acción en Marruecos.

No se publicará inmediatamente porque el Gobierno quiere conocer antes algunas consultas que relacionadas con el mismo han sido hechas a Centros y personalidades que se han dedicado a estudiar las cuestiones de Africa, y a las autoridades en Marruecos.

Del expediente de riegos del Alto Aragón no llegó a tratarse, porque algunos ministros no lo habían aún estudiado.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50000 ptas. nominales, etc.

4 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include (Carpetas), Serie F de 25000 ptas. nominales, etc.

5 por 100 amortizable.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include Serie F de 50000 ptas. nominales, etc.

Ayuntamiento de Madrid.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include Imp. 1892. Obligaciones 100 ptas., etc.

Empleos y Sociedades.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Después de la hora oficial, en el correo, últimos cambios.

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 interior, fin de mes., etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include 4 por 100 interior (fin de mes.), etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include Altos Hornos, Resneras, Explosivos, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, Día 11, Día 12. Rows include Exterior, 4 por 100, Francés, 3 por 100, etc.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

En la tumba de Costa. ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) El alcalde, Sr. Ballarín, ha visitado la tumba de Costa, depositando sobre ella una corona de flores en nombre del Ayuntamiento.

El homenaje al obispo de Jaca. A pesar de haber rechazado el obispo de Jaca el nomenaje que pensaba tributarle el clero rural de España, el periódico El Noticiero insiste en que debe tributarse el proyectado homenaje, que considera justísimo.

La crisis del trabajo. Comunican del pueblo de Codo que, caso de no procurar el Gobierno la solución de la actual crisis obrera, fomentando las obras públicas, se trasladarán a Madrid 300 vecinos de dicho pueblo para postrarse ante el Rey y pedirle mitigue la miseria que aflige a la comarca.

Una desgracia. En las obras que se realizan en el túnel de Canfranc desprendiéndose hoy un grueso bloque de piedra, alcanzando al obrero Lorenzo Real, dejándole en grave estado.

Noticias optimistas. Recelense noticias satisfactorias acerca del asunto del ferrocarril de Zaragoza a Cambril, enlazando con el Central de Aragón. Créese que este asunto se resolverá pronto. También comenzará en breve el tendido de rieles de la línea férrea de Gallur-Sádaba.

El vapor «Barcelona». CADIZ. (Miércoles, noche.) Procedente de la Argentina ha llegado el vapor «Barcelona», trayendo 400 pasajeros y mucha carga de maíz. Mañana continuará su viaje a Barcelona.

El «Hertha». Ha fondeado en el puerto, procedente de Málaga, el crucero alemán «Hertha», escuela de guardias marinas. Los alumnos que viajan en él visitarán la Carraca, el Observatorio y la factoría de la Transatlántica.

El «León XIII». CADIZ. (Miércoles, noche.) Comunica por radiograma el capitán del «León XIII» que el martes 11 del actual, a las tres horas, se encontraba en el Ecuador.

Dos heridos graves. VALENCIA. (Miércoles, noche.) A las seis de la tarde se presentó en el Hospital Provincial un gitano, que presentaba una herida grave, producida por arma de fuego. Se creyó en los primeros momentos que la herida la había recibido en una riña que en las afueras de la población habían tenido varios gitanos; pero él dijo que no fué así, y que ignoraba quién fuera el que le produjo la herida.

Sin embargo, quedó detenido en el hospital. Poco después ingresó en el mismo hospital otro herido, también grave. Ahora empiezan las diligencias para poner en claro el hecho.

EXTRANJERO

El 14 de abril. BRUSELAS. El Consejo Nacional del partido socialista ha acordado que la huelga general comience en todo el reino el 14 de abril, si para entonces el Gobierno no ha concedido el sufragio universal. El Gobierno dice que no lo concederá, pase lo que pase.

El feminismo en Alemania. BERLIN. Esta tarde ha comenzado en el Reichstag la discusión de una proposición presentada por los socialistas. Estos piden que se conceda el derecho de ser electores y elegibles a todos los alemanes de más de veinte años, «sin distinción de sexos».

Un escándalo. ROMA. Aumenta el escándalo con motivo de las irregularidades cometidas en la construcción del Palacio de Justicia. Han sido presos dos ingenieros y un arquitecto.

Otro ingeniero ha huido. Una desgracia. PARIS. Esta noche pasada se han asfixiado, a causa de un escape de gas, un matrimonio obrero y su hija.

Cuatro mil obreros en huelga. PARIS. De la fábrica de automóviles Renault se han declarado en huelga cuatro mil obreros. Hasta ahora se desconocen detalles.

Nuevo Presidente. TOKIO. Se ha encargado de la Presidencia del Consejo de ministros Yamamoto. Ahora reina tranquilidad en Tokio.

La revolución en Méjico

Un millar de muertos. Méjico dando cuenta de un combate tremendo, del que han resultado más de un millar de muertos. Hay entre éstos muchas mujeres y niños, que se encontraban en las calles cuando estalló la lucha.

PROCESO CELEBRE

Los bandidos de París. Nuevos testigos. PARIS. Esta tarde ha continuado el juicio que se sigue contra los que componían la banda trágica que durante mucho tiempo fué el terror de París.

Han declarado varios testigos, y la mayoría de ellos han reconocido a Gaudy como el hombre que con la carabina disparaba en Chantilly a todos los transeúntes, mientras sus cómplices robaban la caja de la Casa de Banca.

NOTICIAS GENERALES

Su Majestad el Rey ha dirigido a Guillermo II un expresivo telegrama con motivo de los esposales de su hija la Princesa María, haciendo votos por la felicidad de los novios.

La aristocracia madrileña está de duelo por el fallecimiento de la marquesa de Isasi, hermana del conde de Pie de Concha y madre política del conde de Aybar.

El Circolo de la Unión Mercantil, después de sus brillantes bailes de Carnaval, que organizará admirablemente el entusiasta elemento joven de tan importante entidad ha hecho público el fallo del Jurado que adjudicó los premios a los tres mejores disfraces.

Primer premio.—Un pensamiento, señora Esperanza Garémaña.

Segundo premio.—Una salmantina, señora Inés García Rodrigo.

Tercer premio.—Una sultana, Srta. Gloria Borrego.

Las señoritas premiadas fueron obsequiadas con tres valiosos guardajoyas.

En Barcelona acaba de constituirse una Asociación denominada «Girl Guides», con el fin de organizar en España la Escuela para madres, el Servicio obligatorio de la mujer y las Niñas exploradoras.

Forman el Comité Nacional D. Miguel Mañach Caula (maestro), presidente; D. Andrés Cabré Brú (abogado y profesor), tesorero; D. José Fernández Llobera (médico) y D. Arturo Planas Creixell (médico), vocales, y como secretario D. Antonio Vilalta Roca (maestro).

En el domicilio social, Aribau, 48, principal, primera, queda abierta la inscripción gratuita, y se facilitarán informes a los maestros y particulares que lo soliciten.

CUANTOS PRUEBAN LOS Guisantes Trevijano

Los profieren a los demás, por estar fabricados sin color artificial.

La Previsión Periodística celebrará junta general ordinaria el día 13 del actual, a las diez de la noche, en su domicilio social, San Marcos, 44.

El objeto de la reunión es examinar y aprobar en su caso las cuentas, balance y gestión de la Junta de Gobierno durante el primer semestre de vida de la mencionada entidad benéfica.

Ha sido designado para el cargo de administrador de nuestro estimado colega «Ejército y Armada» el distinguido periodista don Marcelino Hernández Vilar.

Muy en breve tendrá lugar en esta corte una Asamblea magna con objeto de recabar del Gobierno de S. M. el inmediato pago de

los pluses y alcances de las guerras de Cuba y Filipinas.

Para que los interesados puedan informarse del alcance que pudiera tener tan trascendental asunto, podrán hacerlo todos los días hábiles en el domicilio social de individuos procedentes del Ejército y Armada (Gato, 4, principal derecha), de siete a ocho de la noche.

El jueves, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Rufino Blanco la segunda conferencia de este curso, en el Ateneo, disertando acerca del tema «Orígenes de la pedagogía española».

ELLOS Y ELLAS

La escena de esta tarde

Ocurrió en el paseo de Recoletos, esquina a la calle de Prim, y es seguro que ha de ser tema de comentarios y cábalas.

Una señora, elegantemente ataviada, marcha del brazo de un caballero, también ataviado con discreta corrección. La pareja camina del brazo y produce la impresión de un elegante matrimonio.

De pronto, otra dama, también elegantemente ataviada, se dirige a la pareja, y sin cruzar palabra, le suelta una terrible bofetada a la señora.

Esta da un grito y se lleva la mano a la parte dolorida, en tanto que el caballero, con cara en que se mezclaban la sorpresa, el asombro, la ira y el temor, todo al mismo tiempo, exclama:

—Mi mujer!

—Sí, tu mujer, infame. Tu pobre mujer, que no consiente verse suplantada por esa... sinvergüenza.

Suena la segunda bofetada; pero esta vez es el marido el propinante, y la pobre esposa la víctima de su atrevimiento y su justo enojo.

Gritos, ayes, lamentaciones y hasta insultos. El escándalo que se arma es mayúsculo.

Interviene una pareja de guardias de Seguridad; pero cuando llega, el marido y la amiga que le acompañaba han encontrado refugio en el portal de la casa del primero, hasta donde habían podido llegar, seguidos por el público.

Los guardias se encuentran únicamente con la legítima esposa, y ésta queda detenida.

Protesta ella indignada, y los guardias, sin saber qué hacer, se dirigen al portal donde había buscado refugio la pareja, y en él se desarrolló el epílogo de esta... película.

El portero—portero de librea,—al ver que tratan de detener al señor, se opone terminantemente a la entrada de los guardias en el portal; pero su enérgica actitud sufre a poco un rudo golpe, porque entonces se presenta la señora exigiendo la detención de su marido.

El portero se queda perplejo, porque no sabe a quién obedecer, si al señor, que ordena

se niegue la entrada a los guardias, ó a la señora, que, dolida por la bofetada, se empeña en dar paso a los guardias.

Por fin, todo acaba como en los sainetes: en la Comisaría.

Pero como se trataba de distinguidos protagonistas, esta vez los detenidos van en coche, en compañía de los guardias.

¿Los nombres? Los ignoramos; sólo se sabe que el marido es un señor conocido en la política.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Hasta la fecha, la facultad de determinar si un objeto estaba comprendido dentro de una tarifa ó clase de correspondencia, correspondía por igual, no sólo a la oficina de origen, sino que también a las de tránsito y destino.

De suerte que ocurría con frecuencia que un objeto era cursado por una oficina, y advertido después el error por otra oficina, era devuelto ó devuelto, causando los consiguientes perjuicios al público.

Para evitar esto, en lo que se refiere a los impresos, que son los que se prestan a mayores confusiones, se ha dispuesto, muy acertadamente, por el director general, que en lo sucesivo la determinación de las clases de objetos destinados a circular por el correo correspondan a la oficina de origen, cuyo juicio prevalecerá, sin perjuicio de que las oficinas de tránsito y destino, cuando adviertan transgresiones del reglamento, lo pongan en conocimiento de la Dirección general; es decir, que una vez admitido uno de estos objetos por la oficina expedidora, no será detenido, sino que llegará a poder del destinatario.

También se ha dictado otra circular disponiendo que sea reconocida la «lista» como domicilio cuando los expedidores de correspondencia certificada sean transeúntes.

Los nuevos oficiales de Correos, cuya lista con exposición de sus destinos publicamos ayer, pueden recoger las credenciales todos los días en el Negociado de personal, de una a dos de la tarde.

Sería de gran conveniencia para los interesados que se posesionasen de sus destinos a la mayor brevedad, por la proximidad del período electoral, durante el cual es más difícil resolver cualquier incidente.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 13

REAL.—8,30 (función 63 de abono, 37 del turno segundo), primero, cuarto acto de Lohengrin; segundo, tercer acto de Tristán e Isolda, y tercero, cuarto acto de Los maestros cantores.

(La función de este día es en homenaje a Wagner.) ESPAÑOL.—5,30, último concierto por la Banda municipal.

9, Electrica.

COMEDIA.—5 (12 minutos). El premio Nobel.

PRINCESA.—5,45. El misterio del cuarto amarillo (última representación).

LARA.—6,30. Vida y dulzura (doble).

10, Un vaso de agua.—11, Las cacañas (doble).

APOLO.—6,15. La cucaña de Solariño y Los cadetes de la Reina (doble).

10,15, Los campesinos y Los cadetes de la Reina (doble).

ESLAVA.—6, Los húsares del Kaiser.

10,30, La mujer divorciada.

COMICO.—7, Las bandoleras.

10,30, Los perros de presa (doble).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

9,45, Fortunato.—11, Camino adelante (doble).

NOVEDADES.—6, La Venus moderna.—7,15, El golfo de Guinea.—9, La novia del torero.—10,30, El banderín de la cuarta.—11,45, El gitano.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, películas.

5,45, Vencedores y vencidos.—6,15, Mancha que limpia (especial).—9,30, Los dos sordos.—10,15, María del Carmen (especial).

GRAN VÍA.—6 El coronel Castañón (doble).

9,45, El día de la Africana y debut del transformista Enrico D'Enri (doble).—11,15, El coronel Castañón (doble).

TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía internacional.

SALON REGIO.—Cine-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes, por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematógrafo y variadas por una escogida compañía.

Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar García.

MADRILEÑO.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variadas por una escogida compañía.

Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PETIT-PALAIS.—Desde las 5,30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas.

CINEMA X.—Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde a una de la noche.

Lunes, moda.—Jueves, gran gala.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 a 12,30, grandes secciones de cinematógrafo.

PRINCEPE ALONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.

CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—Secciones continuas de cinematógrafo de 4 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.

BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles con regalos de juguetes.

MARTIN.—De 4 a 12,30, Secciones de cinematógrafo.—Estrenos diarios.

SALON DORE (Alcala, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 8 a 8.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedi-

cado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematógrafo y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

AVISOS UTILES

BANCO DE ESPAÑA

Emisión de obligaciones del Tesoro al 3 por 100

Acordadas por real orden fecha 8 del corriente las condiciones para la negociación por el Banco de España de quince millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, de los 300 millones cuya emisión autoriza el real decreto de 30 de diciembre próximo pasado, se abrirá por el Banco negociación de los indicados valores el día 18 del corriente, por la expresada suma de quince millones de pesetas, encargándose el establecimiento del pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provision de fondos que éste haga en su día.

La negociación se verificará con sujeción a las reglas siguientes:

Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien.

Estas, que tendrán el carácter de efectos cotizables en Bolsa, serán al portador, de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses, renovables por otros seis, con interés a razón de 3 1/2 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 1.º de abril y 1.º de julio de 1913, mediante cupones que llevarán unidos los títulos.

El tipo de emisión será a la par, y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde la fecha de la emisión.

El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán suscripciones hasta completar los quince millones de pesetas, entregando el establecimiento los correspondientes resguardos provisionales, canjeables en su día por las Obligaciones.

Los pedidos de suscripción podrán hacerse, ya por mediación de agente de cambio y Bolsa, ó directamente por los interesados.

La negociación se verificará en Madrid, en las Cajas del Banco de España, y tendrá lugar, según queda expresado, desde el día 18 del actual, a las horas de oficina.

Madrid 10 de febrero de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Los de más confianza.

M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

GRANDIOSA LIQUIDACION

Los Almacenes EL LOUVRE continuará desde hoy la LIQUIDACION suspendida el sábado a causa de la aglomeración de público.—SE DARAN A CUALQUIER PRECIO los riesgos generos de esta casa.—Lanas, a 0,51, 0,75 y 1,00.—Alpacas, a 0,90, 0,50 y 0,75.—Sedas preciosas, a 0,75, 1,50 y 1,50.—Bijos terciopelos, a 1,50 y 2 ptas.—Casas a 0,25, 0,50 y 1 pta.—Generos de punto medio regalado. Sólo por quince días.

MARAVILLAS DEL RADIUM

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomias, bocio, acromiático, eczemas deformes, coxemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufran hasta su muerte rita desesperada por dolores y molestias por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sométanse en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, Madrid, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notable mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.

CONCURSO

El Circolo de Bellas Artes abre un concurso para la instalación de los servicios de baños y cocina en su nuevo domicilio de La Arquitecta.

El pliego de condiciones y demás datos se hallan de manifiesto en la secretaría (Alcala, 7), todos los días laborables, de cuatro a ocho de la tarde. Las proposiciones deberán entregarse en pliego cerrado hasta el día 10 del actual, a las ocho de la noche.

Automóviles.—En una gran marca europea, desea caballer bien relacionados en la alta sociedad, que la proponen mediante fuerte comisión. Seriedad y reserva absolutas.—Diríjanse: Lista Correos, cédula núm. 598.

El Crédito Literario vende a PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho.—Pedir catálogo.—MONTECA, 4, MADRID.

LA CONTINENTAL

Con sus ventajas de escritura visible y todos los modernos adelantos hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. Catálogo gratis. E. Rovira, Hortaleza, 78, Madrid, teléfono 2.088.

PASTILLAS JEBA

Curación de las enfermedades del estómago é intestinos. Vómitos, erupciones ácidos y dolores gástricos. Vta. farmacias.

Sociedad Anónima "La Toja," CONVOCATORIA

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de Accionistas el día 23 del corriente, a las tres de la tarde, en el salón de sesiones de la Cámara Oficial de Comercio, de Montevideo, para el examen y aprobación, en su caso, de los Cuentas, Balance y Distribución de Utilidades, correspondientes al Ejercicio Social de 1912.

EXPLOTACION AGRICOLA, FORESTAL Y CAZA

Junta ó arrendamiento, se venden: Una labor situada en la provincia de Alicante, compuesta de 127 hectáreas de tierra labrada, con casa de labranza y agua manantial.—Otra labor situada con el anterior en la provincia de Valencia, compuesta de 23 hectáreas de tierra, 31 de secano y 327 de monte con pinar; varios manantiales, casas de labranza y de recreo con agua corriente en ellas. Diríjanse, por carta, a D. Juan Navarro, Pl. Castellar é Alcañete. Sin corredores.

HERNIADOS

Queda resuelto el trascendental problema con las especialidades Ramón.—Real Academia de M. y C. de Zaragoza, 14 marzo 1896. «A cuyo señor procede en justicia solicitar por su ingenio y laboriosidad.» Real Academia de M. y C. de Murcia, 15 febrero 1912, y en igual sentido las demas Academias de M. y C. del Reino y varias Extranjeras; y con autógrafos lo confirman miles de valientemente curados. Opusculos gratis a los herniados de ambos sexos y a las señoras que sufren afecciones abdominales; relajaciones, vientro abultado ó descendido, dolores lumbos-abdominales, dislocaciones uterinas, etc., etc. Despacho del especialista D. Pedro Ramón, Carmen, 33, piso 1.º, Barcelona.

SERVICIO OBLIGATORIO

Guta práctica para aplicar la nueva ley, por los Auditores Tripartita y Blanco. Premiada por R. O. de 31 enero 1913, como útil al Ejército, Diputaciones y Ayuntamientos. Precio: 4 y 4,50.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123

Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos.

CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

ANUNCIOS

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en

LA SOLUCION

Carpetas, 9, 1.º Teléfono 1.457.

MADRID

PEDIR TARIFAS GRATIS

Combinaciones económicas

Propagandas especiales

GIROD.—Carrera de San Jerónimo, 48.—Bureaux, Clasificadores, ficheros.

La Central Anunciadora Agencia de Publicidad Augusto Figueroa, núm. 18.

SIDRA NATURAL 0,50 botella.—Botoneras, 3.

BACALAO Sin espinas ni pellejo, k.º 2,50 Escocia fresco..... 2,50 Langa legítimo..... 2,50 La Negrita, ALCALA, 41.

Extremadura Se arrienda a pasto y labor la dehesa Mezquita de Aroes, de cabida 2.400 fanegas, término de Don Benito (provincia de Badajoz). Para tratar, D. Manuel Ruiz y Donoso Cortés, en Don Benito: arriendo largo.

GIROD.—Carrera de San Jerónimo, 48.—Muebles prácticos para oficinas.

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 18, 1.º izqda.

Se compran una ó dos yeguas fuertes.—CARMEN, 11.—LA PRENSA.

Precioso hotel, se vende ó alquila, casi esquina a la calle Alcala, muy buenas condiciones. Razón: ALCALA, 130, PORTERA

Local para talleres, garage, Leochera, Fuente Berro, 7.

Empleado vacante en su casa. En cada pueblo español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajeros para España. Enviar pedidos Sociedad Francoitaliana Oporto (Portugal)

DINERO Comercio, propietarios Madrid y prov.º, muebles y toda garantía. Mayor, 65, pl.º 9 a 12.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 11, pl.º 10 a 12 y 14 6.

HIPOTECAS Madrid y provincias: seriedad y reserva. Preciosos, 12, 1.º izqda.

Perdida de una pulsera de oro, con ocho monedas extranjeras, en el trayecto de Quedo, de cuatro y media a cinco. Jesús del Valle, número 5, piso bajo, se gratificará espléndidamente a quien la entregue.

Se necesita Empleado mecanógrafo con preferencia en trabajos de oficina, preferentemente en oficina de venta de maquinaria, y para llevar correspondencia española. Diríjanse, por carta, a Lista de Correos, Cédula número 31.508, indicando sueldo que desea, referencias y edad.

PRESTAMOS sobre atajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciosos, 9, entresuelo.

GIROD.—Carrera de San Jerónimo, 48.—Muebles de Despacho.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Eduardo de Santa Ana y Narbón VIZCONDE DE LOS ASILOS FALLECIO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1912 Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de las Calatravas, y todos los días 13 en la iglesia de las Descalzas Reales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su desconsolada madre, sus primos, tíos y demás familia, ruegan á sus amigos y almas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor. Los Excmos. é Ilmos. Señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión; Excmo. é Ilmo. Señor Cardenal Arzobispo de Sevilla; Excmos. Señores Obispos de Jaén, Málaga, Córdoba, Cádiz y Segovia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# PEELE

**AUTOMASSAGE LIQUIDE**  
del sabio profesor Dr. LEHMAN

## Fuente de Belleza y de Eterna Juventud

Esta Loción es el **UNICO** preparado que da al cutis **BLANCO NATURAL Y PERMANENTE - SIN PINTARLO**, quitando por completo **ARRUGAS, pecas, espinillas, erupciones, etc.** Ptas. 10 el frasco.

**POLVOS DE ARROZ PEELE**, 5 y 10 ptas. caja.

De venta en Madrid: Farmacia Coipel y principales perfumerías. San Sebastián: Simón Echevarría Hijos. Cádiz: Perfumería Ideal. Sevilla: Bazar Sevillano. Málaga: Antonio Marmolejo. Zaragoza: La Oriental. Santander: Villafranca y Calvo. Valladolid: La Belleza. Las Palmas: Lleó. Barcelona: Perfumerías Lafont, Sarrá Ideals, Ferrer y C. Palma de Mallorca: Perfumería Inglesa. Habana: Celso Pérez. Bilbao: Barandiarán y C. Vigo: Droguería Pardo. París: Galeries Lafayette.

**DEPOSITO GENERAL: MADRID, 31, SAGASTA**

**SE VENDE** en buenas condiciones la **MAQUINARIA Y APARATOS** de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va a proceder a sustituir la corriente continua, producida por motores a gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La **MAQUINARIA Y APARATOS** funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse a D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

**Servicio Oficial de Camionaje de las Compañías de M. Z. A. y Norte**

Transporte rápido y económico de mercancías desde las estaciones de ferrocarriles a domicilio ó viceversa. Los avisos y talones se reciben en los despachos centrales de la calle Alcalá, núm. 12 moderno, y Mayor, núm. 32, taquillas OMNIBUS. Oficina de esta Sociedad abierta en la estación de Atocha, muelles de P. V., durante las horas de despacho, con teléfono 806, exclusivo para este servicio.

# TOS

**CURACIÓN PRONTA Y SEGURA**  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: **12.000.000** de pesetas efectivas  
**completamente desembolsado.**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

**48 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

## La Correspondencia de España

**OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS**  
**SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS**

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8

**MADRID**

**REGALA** a todos sus suscriptores de año un **Seguro de Accidentes Ferroviarios** mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH. **10.000 PESETAS** en caso de muerte, **10.000 PESETAS** en caso de invalidez permanente y absoluta.

**Sus Servicios** de Turismo y Viajes **INDICAN GRATUITAMENTE** los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.

**FACILITAN** los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

**ORGANIZAN** grandes excursiones anuales.

**Diríjase a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.-Madrid.**

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Teléfono 1.767.-Apartado de Correos 105.

# OSRAM



**LA LÁMPARA "OSRAM,"**

no es la única que anuncia que es irrompible, la mejor y que consume menos, pero sí es la **UNICA** que en su **PRÁCTICA** responde a estas cualidades. Así, podemos demostrar que las lámparas de OSRAM, que han probado los diferentes marcos de las lámparas metálicas.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.  
**CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:**  
**LEON ORNSTEIN, MADRID.-Mariana Pineda, 5**  
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

De venta en todos los principales establecimientos de electricidad de España.  
**CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:**  
**LEON ORNSTEIN, MADRID.-Mariana Pineda, 5**  
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

# REUMÁTICOS

## GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufrís de **Dolores, Asma, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos**, quedareis curados por el

### TRAITEMENT DU CHARTREUX

El **Traitement du Chartreux** cura siempre radicalmente; no puede nunca fracasar, pues ataca la raíz misma del mal, tamiza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad. El **Traitement du Chartreux** es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo. Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el **REUMATISMO y los DOLORES** pidiéndolo a **CEBRAN y C<sup>a</sup>**, Barcelona. Millares de certificados a la disposición de los enfermos. **PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX** (Poción y Belsamo): 11 pesetas. **DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: CEBRIAN y C<sup>a</sup>, Puertaloría, 18, BARCELONA** DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

### PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte **SEVILLA 12 y 14, entresuelo** (antes Príncipe 2)

### SEÑORAS

el vello de la cara y brazos desaparece en 5 minutos con el **Depilatorio del Haren**, dejando el cutis fino, blanco y hermoso. Precio: 5 ptas. estuche. Preciados, 6.-PUIG.

### Grabador de moda

**JULIO UCHA**  
Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato.  
**38-Montera-38**

### LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI

Son las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar

**JUGO PARA SAZONAR**  
**SOPAS EN PASTILLAS**  
**CALDO EN CUBITOS**

para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

### FOTOGRAFIA "SIUL"

Elegante instalación. Galería la más amplia y cómoda de Madrid.-Artísticos retratos.-Visita su exposición.-Carrera San Jerónimo, 29.-Teléfono 3.961.-Hay ascensor.

**COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS**  
Sitio céntrico.-Hipotecas sobre fincas, solares y tierras; grandes y pequeñas cantidades.-Compro tierra; extrarradio Madrid.-PRECIADOS, 18, segundo, de 5 a 8.

### HULES PLUMEROS LINOLEUM

Cepillería de todas clases  
Artículos para la limpieza  
**LIMPIABARROS**  
Gutaperchas para tapicería y carruajes  
Telas impermeables p.<sup>a</sup> cama.

**CASTELLS**  
Almacén: P.<sup>a</sup> de Herradores 12  
Sucursal: Príncipe, 12.

### ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas; pagó altos precios  
Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

**Sociedad General de Anuncios**  
**MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).--MADRID**

## Don Guillermo Rolland

**FALLECIÓ EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1901**  
**R. I. P.**

Los rezos de la Adoración nocturna en la noche del 12 al 13 del corriente serán aplicadas en sufragio de su alma. Todas las misas que se celebren el día 13 del actual en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora de los Dolores, de San José y de la Concepción, y en la iglesia de San Luis de los Franceses, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

**MISAS A PERPETUIDAD EN MADRID**  
En igual día, 13 del actual, serán también aplicadas en sufragio de dicho señor: La misa de comunidad de los Rvdos. PP. Camilos (ministros de los enfermos), de las Hermanas de la Enseñanza y de las de la Santísima Trinidad. La de las ocho en la iglesia de Santa Cristina. La de las nueve en el Oratorio de los Rvdos. PP. Salesianos. La de las diez en la iglesia del Asilo del Sagrado Corazón de Jesús. La de las diez y media en la capilla del Rosario de la parroquia de Santa Cruz. La de las once en el altar de la Purísima Concepción de la parroquia de San José. La misa rezada que se celebrará a las once del día 13 de cada mes en el altar de la Purísima de la iglesia parroquial de San José; y la de las nueve todos los domingos y días festivos en la iglesia de Santa Cristina (barrio de obreros de la carretera de Extremadura), serán también aplicadas por el eterno descanso de dicho excelentísimo señor.

Su viuda, la Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> María Gertrudis Maritorea; sus hijos y demás familia, agradecerán cuantas oraciones y obras de piedad se hagan en sufragio del finado.

## ¿Por qué sufrir?

Si con el **Depurativo Radical** sin mercurio y completamente inofensivo, del doctor Camacho, os curaréis en media docena de días de la

### AVARIOSIS

aun la más rebelde, en cualquiera de sus tres períodos, el

## Reuma, Artrismo, Intestinos, Escrófulas, Estómago, Gota

y en general todas las enfermedades de la sangre infecta y viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es radical y garantida.

De venta en las principales farmacias: en la de «La Paloma», Toledo, 54, y en el depósito general, calle de la Montera, 4, a 7 pesetas frasco.

**CONSULTAS GRATIS**

## A. VALLEJO

**FABRICANTE DE MUEBLES**

Para comprar alcobas, comedores y sillones de tapicería visitad la Exposición de la Plaza Celenque, 1, ESQUINA A ARENAL. Exportación a provincias.

## ANIVERSARIOS DE LOS SEÑORES

### D. FRANCISCO DEL VALLE Y PEÑA

Y SU ESPOSA

### DOÑA ANTONIA OÑORO Y MEANA

FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, el 5 de enero de 1912 y el 28 de junio de 1910

**R. I. P.**

Las misas que se celebren cada media hora desde las siete y media hasta las doce, el día 14 del corriente en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 101), serán aplicadas en sufragio de dichos señores. Sus hijos, nietos y demás parientes,

**RUEGAN** a sus amigos encomienden a Dios el alma de los finados.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

## KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso

Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros.

**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**  
SE RESUMEN EN: **Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.**

**LA INDIA**  
**12-MONTERA-12**

**A cualquier precio** se venden todas las existencias en sedería, lanería, alfombras y pañería de caballero, de la Casa de Faendo Velasco por defunción del mismo y testament. P.<sup>a</sup> Sta. Cruz, 3, ent.<sup>a</sup>

## VINOS TINTOS

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**

**ELEGIDO (Álava)**  
Fidante en todos los hoteles y restaurantes.

**DEPOSITOS EN MADRID**  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecaistain, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cedaceros).-Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Trinitarias, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
D. P. Pidoix, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6, Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

**Aviso muy importante a los consumidores**  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.-Píjense muy especialmente en nuestra marca concedida.